

64 gizarte ratuz

Martxo-a-Apirila 2019 Marzo-Abril

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6
Necesidades sociales
y demanda de
servicios sociales
en Euskadi

11
Jendearen ardurak eta
gizarte-politikak:
sintoniarik bai herritarren
eta politikarien artean?

12
Mejoran las condiciones
residenciales de la
población gitana

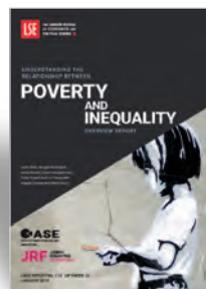
nove dades berriak

SiIS-eko liburutegian kontsultatu daitezke aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera.

Buletinaren bertsio elektronikoa irakurtzen ari bazara, sakatu erreferentzia-zenbakiari eta agertu egingo zaizu katalogoko bibliografia-fitxa. Aldizkaria eskutan izanez gero, katalogoa kontsulta dezakezu <www.silis.net> webgunean eta bilaketa-eremuan sartu aipatutako zenbakia. Ikurra daramaten dokumentuak  dohainik jaitsi edota online irakurri daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik.

Todos los documentos que aparecen en este boletín forman parte del fondo documental de la biblioteca del SiIS. Puede solicitarse copia o préstamo del documento, según las normas y tarifas establecidas.

Si está leyendo la versión electrónica del boletín, pulse sobre el número de referencia para acceder a la ficha bibliográfica del catálogo. Si está leyendo la versión en papel, puede acceder al catálogo en <www.silis.net> e introducir dicho número en el campo de búsqueda. Los documentos marcados con el símbolo  pueden descargarse o leerse en línea gratuitamente.



Pobrezia eta errenta-desberdintasunak: zenbateraino dira bereizgarriak?

HILLS, J. ET AL.
UNDERSTANDING THE RELATIONSHIP BETWEEN POVERTY AND INEQUALITY. OVERVIEW REPORT. SAILA: CASE REPORT LIP PAPER, 10. ZB., 2019. LONDRES, CENTRE FOR ANALYSIS OF SOCIAL EXCLUSION; THE LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE, 108 OR., 2019. ERREF.: 539631. 

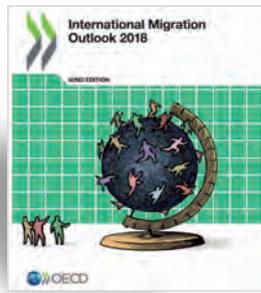
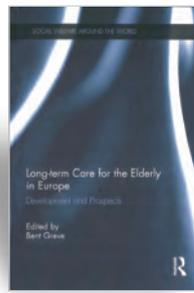
Erresuma Batuko lehen ministro izan zen garaian, Tony Blair-ek bere gobernu programan pobrezia murrizteko apustu argia egitearekin batera, zera aipatzen zuen BBC kateari eskainitako elkarrizketa batean: ez zegoela bere kezken artean “David Beckham-ek gutxiago irabazten duela ziurtatzea”. Baina, posible al da pobrezia murriztearekin kezkatuta egon eta,aldi berean, errenta-banaketaren goialdean azaltzen diren desberdintasunei muzin egitea? Ba al daiteke, zenbaitzuk planteatzen duten moduan, errenta-desberdintasunak haztearekin bat ekonomiaren hazkundera sustatzea eta, horren ondorioz, pobrezia termino absolutuetan murriztea? Dokumentu honetan laburtzen dira London School of Economics and Political Science (LSE) ospetsuko bi ikerketa taldek Joseph Rowntree Fundazioarentzat pobrezia eta errenta-desberdintasunen arteko loturaren inguruan buruturiko hainbat lanen emaitzak. Ikerlan hauen arabera, Erresuma Batua bezalako herrietan ezinezkoa da pobrezia murriztea aldi berean errenta-desberdintasunak murriztu gabe; izan ere, enpirikoki frogatu da bien arteko lotura sendoa eta positiboa dela eta, are gehiago, errenta-desberdintasunak pobrezia katalizatzaile gerta daitezkeela.



¿Cuál debe ser el papel de lo público en los servicios sociales?

MARTINELLI, F. ET AL.
SOCIAL SERVICES DISRUPTED. CHANGES, CHALLENGES AND POLICY IMPLICATIONS FOR EUROPE IN TIMES OF AUSTERITY. SERIE: NEW HORIZONS IN SOCIAL POLICY. CHELTENHAM, EDWARD ELGAR PUBLISHING, 436 PÁGS., 2017. REF. 535491. 

Esta obra representa una interesante aportación al debate sobre el papel del sector público en los servicios sociales europeos, en particular, en los orientados al cuidado y a la inclusión social de grupos desfavorecidos (migrantes, minorías étnicas, personas sin hogar). Haciendo una lectura transversal de cómo han evolucionado estos dispositivos en diferentes países, el libro examina sus resultados en términos de eficacia, participación y empoderamiento, cohesión social y territorial, mercado de trabajo de los cuidados y género. El estudio denuncia una creciente incoherencia entre, por un lado, el compromiso formal con el crecimiento inclusivo y, por otro, las estrategias neoliberales implementadas, que no solo contribuyen al incremento de los riesgos sociales, sino que escatiman a los servicios sociales los recursos públicos necesarios para hacerles frente. Esta tendencia coincide con un menor protagonismo del Estado en la esfera del bienestar, y aunque las y los autores del volumen coinciden con los objetivos esgrimidos para justificarla, abogan por redefinir el papel de lo público en los servicios sociales, pues entienden que solo el Estado, orientando estos dispositivos y dotándolos de fondos, puede garantizar su universalidad y equidad.



Reivindicación ética de la dimensión social en salud mental

IDARETA, F.
TRABAJO SOCIAL PSIQUIÁTRICO. REIVINDICACIÓN ÉTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL EN SALUD MENTAL. VALENCIA, NAU LLIBRES, 240 PÁGS., 2018. REF. 538021.

El de la atención a la salud mental es probablemente el ámbito asistencial sanitario en el que están más implicadas e imbricadas las vertientes clínica y social. El enfoque asistencial abierto a la comprensión e intervención plurifactorial —bio-psico-social— sigue siendo un referente ineludible si se aspira a entender y ayudar al sujeto en su complejidad. Desde finales del siglo XX, la actividad asistencial se ha visto modulada y enriquecida por un nuevo enfoque, el de la bioética, que reivindica la capacidad autónoma de los sujetos para regir su propia vida. La obra que aquí se reseña defiende el trabajo social psiquiátrico y pretende consolidar y reforzar su papel desde una consideración ética. Los diferentes capítulos que conforman el libro abordan diversos aspectos del trabajo social psiquiátrico —funciones del trabajador o trabajadora social, recursos y programas, cuestiones legales y éticas— y resultan de especial interés para orientar a los y las trabajadores sociales psiquiátricos tanto en los procesos reflexivos sobre su práctica cotidiana como en los métodos de resolución de esos dilemas.

¿Cómo se organizan los cuidados prolongados en Europa?

GREVE, B. (ED.)
LONG-TERM CARE FOR THE ELDERLY IN EUROPE. DEVELOPMENT AND PROSPECTS. SERIE: SOCIAL WELFARE AROUND THE WORLD. LONDRES, ROUTLEDGE, 196 PÁGS., 2017. REF. 517827.

Si bien los seres humanos siempre han estado expuestos al riesgo de dependencia, ha sido en las últimas décadas cuando los cuidados prolongados han entrado en la agenda social. Analizar cómo se han organizado en nueve países europeos (Alemania, Dinamarca, Finlandia, Hungría, Italia, Lituania, Polonia, Portugal y el Reino Unido) es, precisamente, el objetivo de este libro. Cada modelo de Estado de bienestar, y dentro de estos, cada uno de los países examinados, ha dado con respuestas particulares al desafío común, condicionadas por sus recursos e idiosincrasia. Así, los países del Norte son los que más fondos destinan a los cuidados prolongados y donde estos se han visto más afectados por la mercantilización y privatización. El menor gasto se detecta, en cambio, en los países del Sur y el Este, que es donde la sociedad civil conserva un mayor protagonismo en la prestación de esos cuidados. El incremento del número de personas atendidas es común a todos los países analizados (salvo a Hungría) y también hay una tendencia general a reforzar la atención domiciliaria y el papel de la sociedad civil.

Migraciones y mercado laboral

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
OECD INTERNATIONAL MIGRATION OUTLOOK 2018. PARÍS, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, 412 PÁGS., 2018. REF. 538682.

La OCDE publica cada año un informe sobre migraciones en el que, junto con las tendencias generales, analiza en profundidad la situación en algún ámbito concreto. El último de esos documentos cifra en alrededor de 5 millones las personas que se instalaron permanentemente en alguno de los países de la OCDE en 2017, lo que supone un descenso del 5 % respecto a 2016, debido esencialmente a la importante bajada del número de solicitantes de asilo. Las migraciones familiares continuaron siendo la principal forma de llegada de residentes permanentes (40 % del total), mientras que las personas que se desplazaron gracias a un contrato de trabajo temporal alcanzaron los 4,2 millones, un 11 % más que el año anterior. La integración laboral de las personas inmigradas es, precisamente, el asunto que aborda con detalle el informe de 2018. La tasa de empleo de la inmigración en su conjunto alcanzaba 67,1 % de media, con una subida del 1 % entre 2016 y 2017. Las personas refugiadas, en cambio, muestran una participación laboral muy baja y, por ello, históricamente han tenido una escasa (y positiva) incidencia en el mercado laboral a medio y largo plazo, según la OCDE.

Propuestas de mejora en el sistema de protección social a la discapacidad

FRESNO, J. M. ET AL.
¿EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PROTEGE ECONÓMICAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO? ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA. MADRID, PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, 132 PÁGS., 2018. REF. 540206.

Sin suficientes recursos económicos y apoyos específicos es imposible que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer todos sus derechos y participar en la sociedad en igualdad de condiciones. A través de este estudio, la organización Plena Inclusión analiza el sistema de protección social y valora en qué medida compensa o no los costes económicos extra que estas personas y sus familias afrontan. En él se describen 99 prestaciones estatales y autonómicas al alcance de las personas con discapacidad y sus familias, pero el análisis global pone en evidencia las limitaciones de estos recursos para asegurar la protección social. En concreto, Plena Inclusión destaca la falta de cobertura económica de estas prestaciones —incapaces de compensar el sobrecoste que supone la atención a las personas con discapacidad y sus familias—, la dificultad de acceso a los recursos disponibles, y por último, la disparidad de ayudas entre comunidades autónomas. A partir de este diagnóstico, el informe propone medidas que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, para avanzar así hacia una sociedad equitativa.



nove dades berriak

¿Cómo funcionan las deducciones fiscales reembolsables?

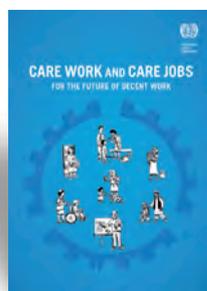
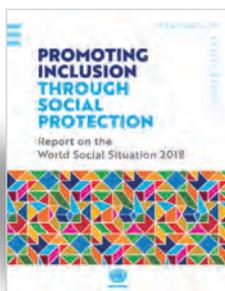
SIIS CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS
DEDUCCIONES FISCALES REEMBOLSABLES. UNA REVISIÓN INTERNACIONAL. PAMPLONA, DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA, 43 PÁGS., 2019. REF. 541567. 

Las prestaciones económicas que la Seguridad Social o los sistemas de asistencia social concedían hasta hace unos años de forma directa se canalizan ahora mediante deducciones o desgravaciones fiscales en buena parte de los países occidentales. Dentro de estos instrumentos, existen dos variantes: las deducciones tradicionales, que apenas favorecen a las familias con bajos ingresos; y las deducciones reembolsables, cuyos efectos positivos repercuten en la mayor parte de las familias beneficiarias. Estas últimas prestaciones son objeto del presente informe, elaborado a partir de una revisión bibliográfica. El documento analiza, en primer lugar, la citada tendencia a la fiscalización de las políticas sociales —que ha llevado a hablar de un Estado de bienestar oculto—, para después examinar el funcionamiento de 31 deducciones fiscales reembolsables de 12 países de la OCDE. El último apartado del estudio revisa los efectos de estos instrumentos en cuanto a la reducción de la pobreza, la mejora en las tasas de inclusión laboral de los trabajadores de bajos salarios, o la salud y el rendimiento educativo de las niñas y niños pertenecientes a las familias beneficiarias. Además, indaga en algunas dificultades de gestión y cobertura.

Menores y adolescentes, implicados una de cada cuatro quejas al Ararteko

OFICINA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
INFORME ANUAL AL PARLAMENTO VASCO 2018. INFORME DE LA OFICINA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA / EUSKO LEGEBILTZARRARENTZAKO URTEKO TXOSTENA 2018. HAUR ETA NERABEENTZAKO BULEGOAREN TXOSTENA. SERIE: INFORMES ANUALES / URTEKO TXOSTENAK, N.º. VITORIA-GASTEIZ, ARARTEKO, 76, 72 PÁGS., 2019. REF. 541010. 

Junto al informe general que presenta cada año al Parlamento Vasco, la institución del Ararteko edita un anexo específico sobre infancia y adolescencia. Personas de estos grupos etarios se citaban expresamente en 729 de los expedientes de queja registrados en 2018, lo que supone alrededor de uno de cada cuatro (28%). La mayoría se referían a dificultades para alcanzar un nivel de vida que garantice el desarrollo de niñas, niños y adolescentes (41%), así como a eventuales vulneraciones de derechos en el ámbito educativo (38%). Solo 22 quejas se tramitaron de oficio, fundamentalmente relacionadas con los servicios sociales de protección de menores. El balance de situación realizado por el Ararteko reconoce algunos avances legislativos, en particular la aprobación del IV Plan de Interinstitucional de Apoyo a las Familias, mientras que lamenta el retraso en adaptar la normativa vasca al renovado sistema estatal de protección a la infancia y la adolescencia, así como la demora en destinar partidas concretas de los presupuestos públicos a hacer efectivos los derechos de la infancia. También se reclama un estatuto para las familias monoparentales o la simplificación administrativa de las ayudas a la conciliación, entre otras medidas.



¿Hasta dónde llega la protección social en el mundo?

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES
PROMOTING INCLUSION THROUGH SOCIAL PROTECTION. REPORT ON THE WORLD SOCIAL SITUATION 2018. NUEVA YORK, NACIONES UNIDAS, 162 PÁGS., 2018. REF. 539608. 

Cada dos años, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas realiza un estudio para conocer en qué medida los sistemas de protección social contribuyen al bienestar social en todo el mundo. A pesar de los importantes avances registrados, el informe calcula que únicamente el 29 % de la población mundial goza de protección social completa, y de ahí el interés por determinar qué grupos reciben apoyos sociales y cuáles no, qué obstáculos dificultan la cobertura eficaz del conjunto de la población y qué mejoras deberían introducirse para conseguir este objetivo, incluido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las pensiones por jubilación son la herramienta de protección social que más se ha extendido en las últimas décadas, según el estudio, alcanzando a casi el 68 % de las personas mayores en 2016. En cambio, otros grupos potencialmente vulnerables quedan más desamparados, pues solo el 28 % de las personas con discapacidad severa reciben prestaciones sociales, solo el 35 % de la población menor de edad disfruta de protección social y solo el 22 % de las personas en desempleo cobran algún tipo de subsidio por esta circunstancia.

Por un futuro laboral decente en la prestación de cuidados

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
CARE WORK AND CARE JOBS FOR THE FUTURE OF DECENT WORK. GINEBRA, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, 525 PÁGS., 2018. REF. 535143. 

Este informe realizado por la Organización Internacional del Trabajo analiza el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado en una sociedad que envejece y augura una crisis mundial si no se toman medidas urgentes para paliar las carencias que arrastran las políticas sociales en la prestación de servicios de cuidado. En un mundo donde la estructura familiar se ha remodelado, hombres y mujeres afrontan el desafío de conciliar cuidados y empleo, pero son las mujeres quienes asumen en desigualdad la tarea del cuidado, lo que las aparta del mercado laboral. En cuanto al perfil de los cuidadores, el estudio pone en evidencia cómo la mayor carga de cuidados no remunerados la realizan mujeres socialmente desfavorecidas, y el trabajo de cuidados remunerado, mujeres migrantes en condiciones precarias y con bajos sueldos. Frente a los problemas detectados, el documento propone tres medidas interrelacionadas: convertir los cuidados no remunerados en empleo, mejorar la calidad de los puestos de trabajo de este sector y promover en él la igualdad de género.

Discriminación por orientación sexual e identidad de género

MENDOS, L. R.
HOMOFOBIA DE ESTADO 2019, 13ª ED. GINEBRA, INTERNATIONAL LESBIAN, GAY, BISEXUAL, TRANS AND INTERSEX ASSOCIATION, 536 PÁGS., 2019. REF. 541057. 

La asociación Ilga acaba de presentar en español su último informe mundial en torno a los distintos tipos de discriminaciones que lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) sufren en todo el mundo. La edición de 2019 es especial, no solo porque la entidad celebra su 40º aniversario, sino también porque abarca dos años, dado que en 2018 no se publicó el informe correspondiente de una serie que se inició allá por 2006. Número a número, Ilga ha ido ampliando tanto los temas abordados como el alcance geográfico y la calidad de los datos recogidos en el estudio. Así, y en sintonía con los debates internos de la asociación, las dos últimas ediciones del informe trascienden ampliamente el ámbito de la homofobia (concepto que aún da título al documento) para contemplar también las situaciones de exclusión derivadas de la identidad de género y las características sexuales. La novedad del presente informe reside en la sección dedicada a analizar, desde la perspectiva LGBTI, el fértil terreno del Derecho internacional de los derechos humanos, y a hacerlo, además, en un lenguaje asequible.

Europa 2020: objetivos pendientes

EUROSTAT
LIVING CONDITIONS IN EUROPE. SERIE: EUROSTAT STATISTICAL BOOKS. LUXEMBURGO, OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA, 143 PÁGS., 2018. REF. 536585. 

La Unión Europea lanzó la Estrategia 2020 para garantizar la recuperación económica frente a la crisis mundial y subsanar los defectos del modelo de crecimiento, creando condiciones propicias para ello. En esta edición de *Living Conditions in Europe 2018*, se utiliza como principal fuente de datos las Estadísticas Comunitarias sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC) para obtener una visión global de la situación social a través del análisis comparativo de los 28 países de la UE. Los datos reflejan una evolución positiva entre 2012 y 2016, con una disminución del riesgo de pobreza del 5,5 %, manteniéndose esta amenaza en 2016 en un 23,5 % y señalando a mujeres, jóvenes y personas con bajo nivel educativo como los colectivos más vulnerables. A pesar de los avances cosechados hacia el cumplimiento de la Estrategia Europea 2020, la reducción del número de personas en riesgo de exclusión no ha logrado compensar el aumento que se registró con motivo de la crisis. Por ello, se puede afirmar que la Estrategia está muy lejos de alcanzar la meta que se marcó: “reducir en 20 millones el número de personas que están en situación o riesgo de pobreza”.

Necesidades sociales y demanda de servicios sociales en Euskadi

La Estadística de Demanda de Servicios Sociales / Encuesta de Necesidades Sociales del País Vasco, cuyos datos de 2018 acaban de publicarse, constata descensos en los problemas de inserción laboral y la demanda y uso de prestaciones económicas, mientras que muestra incrementos en las situaciones de dependencia grave, la carga de cuidado y el acceso tanto a los servicios sociales de base como a los servicios de cuidado.

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco acaba de hacer públicos los resultados básicos de la Estadística de Demanda de Servicios Sociales / Encuesta de Necesidades Sociales (EDSS-ENS), con datos relativos a 2018. Se trata de una encuesta fundamental para conocer la evolución de las situaciones de necesidad en el ámbito de los servicios sociales en la comunidad autónoma del País Vasco (CAPV) y para conocer la demanda actual de estos servicios y prestaciones. Basada en una amplia muestra estadística —más de cuatro mil hogares—, la encuesta ofrece datos de interés sobre los problemas sociales en la etapa de escolarización infantil, las dificultades especiales de inserción laboral, las situaciones de limitación y dependencia y los cuidados que reciben las personas afectadas por esas situaciones, los problemas en las relaciones personales y sociales, las dificultades de emancipación y reproducción, y el acceso a los servicios sociales y a diversas prestaciones económicas.

A la espera del informe oficial de resultados, en estas páginas se resumen los principales datos referidos a los problemas de inserción laboral, la evolución de las situaciones de dependencia, el número y características de las personas cuidadoras, así como sobre el uso de los servicios sociales de base, los servicios de cuidado y sobre las prestaciones económicas de garantía de ingresos.

Se reducen los problemas de inserción laboral

En lo que se refiere a la inserción laboral (Gráfico 1), cabe destacar que se ha reducido, en relación con 2014, el número y el porcentaje de personas afectadas por problemas especiales de inserción laboral, que en 2018 afectan al 6,6 % de la población en edad activa (algo más de 90.000 personas). Si bien se ha producido respecto a 2014 una reducción en el número y el porcentaje de personas afectadas por las situaciones que se incluyen en esta categoría (personas de referencia en paro o subocupación crónica durante más de 18 meses, otras personas del hogar en la misma situación durante más de 30 meses, personas en empleo protegido o personas inmigrantes sin permiso de trabajo), el incremento en la incidencia de estas situaciones ha crecido respecto a 2006, cuando afectaban al 3,7 % de la población activa.

Merece la pena señalar, por otra parte, que la incidencia de estas situaciones se ha reducido entre los hombres y para el conjunto de la población, pero no entre las mujeres, puesto que entre 2014 y 2018 el porcentaje de mujeres afectadas ha pasado del 7,2 % al 7,5 %, mientras que entre los hombres se ha reducido del 9,9 % al 5,6 % (Tabla 1). Además, las personas desempleadas han ganado peso dentro de este grupo, puesto que si en 2006 el 57,9 % estaban ocupadas, en 2018 solo lo está el 19,5 %.

Se reduce el porcentaje de personas con dependencia, pero crecen las situaciones de dependencia grave

En lo que se refiere a las situaciones de limitación y dependencia, se ha producido entre 2014 y 2018 una reducción en el porcentaje de personas afectadas por situaciones de dependencia (medida a través de las escalas de Barthel y Lawton), que afectan ahora al 9,5 % de la población vasca, frente a tasas cercanas al 11 % en los años anteriores (Gráfico 2). Sin embargo, las personas afectadas por situaciones de dependencia grave o total han ganado peso dentro de ese grupo, y han crecido también



en términos absolutos, al pasar del 1,7% de la población en 2006 al 2,5% en 2018 (es importante, a este respecto, tener en cuenta que se trata de una encuesta domiciliaria, y que a estas tasas de dependencia habría que añadir la correspondiente a las personas ingresadas en centros residenciales).

El incremento de la incidencia general de las situaciones de dependencia grave y total se debe fundamentalmente al aumento que se produce entre las personas mayores de 75 años, entre quienes la incidencia de estas situaciones pasa del 14,9% al 20,4% (Tabla 2).

En lo que se refiere al tipo de atención que demandan y reciben estas personas, cabe destacar también la reducción respecto a 2014 del porcentaje de personas con dependencia total o grave que no reciben ninguna atención, que pasan del 39% al 33% (Tabla 3). Se trata, en cualquier caso, de unas 18.000 personas, a las que cabría sumar otras 6.000 personas con dependencia moderada en esa misma situación. También se debe destacar, en cuanto al tipo de atención que reciben estas personas, el incremento del porcentaje de personas con dependencia total o grave que reciben atención contratada de forma particular (en 2018 alcanzan el 35,3%) y la reducción del porcentaje que representan quienes acceden a servicios de titularidad pública o concertada, que se reducen hasta el 13,3%, frente al 23,9% en 2006, antes de la entrada en vigor de las prestaciones económicas de la Ley de Dependencia.

Se reduce el número de personas cuidadoras, pero crece la carga que padecen

La ENS-EDSS también ofrece datos sobre el número de quienes ejercen labores de cuidado de personas con limitación o dependencia, así como sobre las cargas de cuidado que asumen. Los datos de la encuesta señalan, en este sentido, que se ha ido reduciendo en Euskadi el número de personas que asumen tareas de cuidado a otros miembros del hogar por razones ligadas a enfermedad, discapacidad o ancianidad: si en 2010 el número estimado de personas cuidadoras era de casi

Gráfico 1. Población de 16 a 64 años con problemas especiales de inserción laboral. CAPV, 2006-2018 (% y datos absolutos)

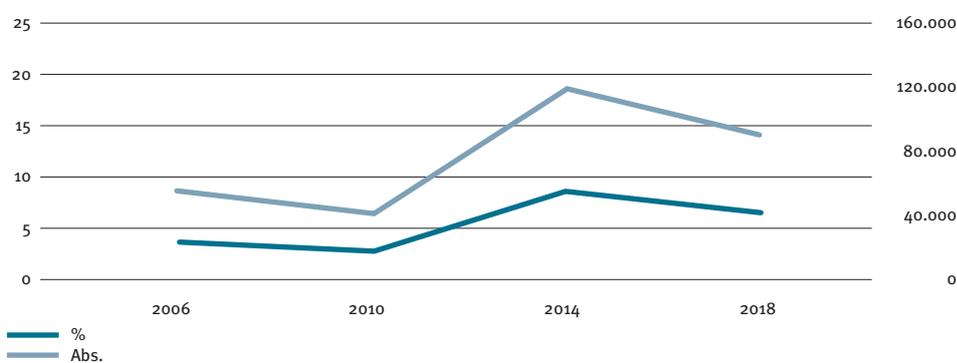
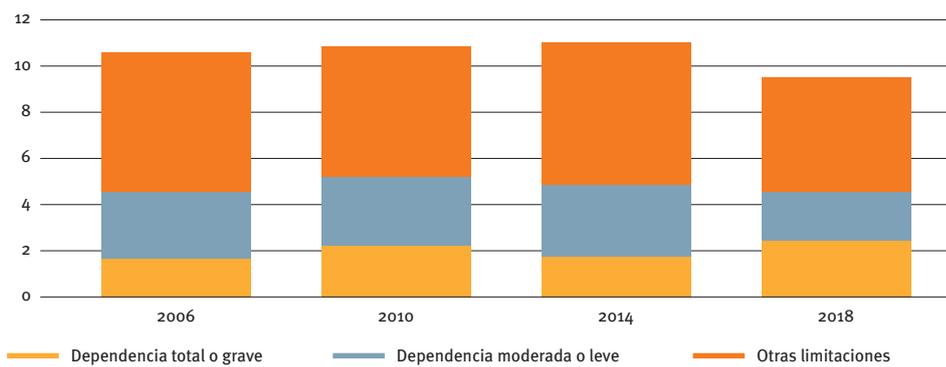


Tabla 1. Población de 16 a 64 años con problemas especiales de inserción laboral, según sexo, edad y nacionalidad. CAPV, 2006-2018 (%).

| | | 2006 | 2010 | 2014 | 2018 |
|--------------|------------|------|------|------|------|
| Sexo | Varón | 4,2 | 2,5 | 9,9 | 5,6 |
| | Mujer | 3,3 | 3,2 | 7,2 | 7,5 |
| Edad | 15-24 años | 3,9 | 2,0 | 2,6 | 2,4 |
| | 25-34 años | 5,7 | 4,2 | 10,6 | 6,7 |
| | 35-44 años | 3,7 | 3,3 | 11,1 | 7,5 |
| | 45-54 años | 3,1 | 2,3 | 8,7 | 7,6 |
| | 55-64 años | 2,1 | 2,3 | 6,5 | 6,6 |
| Nacionalidad | Estado | 2,0 | 1,9 | 7,2 | 5,4 |
| | Otra | 31,4 | 15,9 | 27,3 | 19,3 |
| Total | | 3,7 | 2,9 | 8,5 | 6,6 |

Gráfico 2. Población con limitación o dependencia especial, por grado de dependencia. CAPV, 2006-2018 (%)



100.000, en 2018 se reduce a 60.400, lo que representa el 3,3 % de la población, frente al 5,3 % en 2018 (Gráfico 3). El 60 % de estas personas cuidadoras son mujeres y el 33,6 % tienen entre 55 y 64 años. El mayor porcentaje de personas cuidadoras se registra en ese grupo de edad, con un 6,4 % de las personas de 55 a 64 años implicadas en tareas de cuidado (Tabla 4).

La reducción en el número y el porcentaje de personas cuidadoras, y el incremento del porcentaje de personas con dependencia total o grave, viene acompañada de un incremento en el porcentaje de personas cuidadoras que destinan a las tareas de cuidado más de dos horas al día (Gráfico 4). En 2018, el 66 % de las personas cuidadoras dedican más de dos horas diarias a los cuidados que prestan, cuando en los años anteriores ese porcentaje apenas superaba el 50 %. Es también importante señalar que el 21 % de los hogares con personas cuidadoras se han visto obligados a realizar recortes en gastos básicos como consecuencia de la asunción de esas tareas, que el 22,6 % ha debido realizar alguna renuncia en su vida educativa o laboral y el 68,2 % en su vida social. Además, en el 57,6 % de los casos se detectan tensiones en la vida familiar asociadas a la atención cuidadora. En todos los casos, los porcentajes señalados se han incrementado en comparación con los correspondientes a las anteriores ediciones de la encuesta.

Crece el número de hogares que acceden a los servicios sociales de base

Aunque en términos relativos no lo ha hecho, el número de hogares que han accedido a los servicios sociales de base en los tres años anteriores a la encuesta ha crecido de forma notable: en 2006 acudieron a los servicios sociales públicos algo más de 118.000 hogares, mientras que en 2018 los hogares que utilizan estos servicios superan los 150.000. En términos relativos, el porcentaje se mantiene en torno al 16 % de todos los hogares vascos, debido al incremento en el número de hogares que se ha producido en este periodo (Gráfico 5).

Desde el punto de vista de las características de esos hogares, las mayores tasas de uso se dan entre los encabezados por mujeres (el 23,1 % de esos hogares han accedido en los tres últimos años a los servicios sociales de base), por personas de más de 75 años (28,3 %) por personas inmigrantes (38,8 %) y entre los hogares en situación de privación material (43,6 %). Desde el punto de vista del perfil de los hogares usuarios, sin embargo, son mayoritarios los hogares encabezados por personas de nacionalidad española (83,9 %) y sin privación (65 %), y puede decirse que en cierta manera se han 'normalizado' esos servicios, dado que el peso de los hogares en situación de privación respecto al total de hogares usuarios se ha reducido entre 2014 y 2018, tras crecer de forma progresiva entre 2006 y 2014. Algo muy similar ha ocurrido en lo que se refiere a los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera.

Se reduce la demanda y el uso de ayudas económicas, y crece el acceso a los servicios de cuidado

La mejora de la situación económica ha permitido, por otra parte, que se reduzca el porcentaje de hogares que han demandado prestaciones económicas del sistema de protección económica vasco, así como el número de familias que han accedido a ellas. Desde el punto de vista de la demanda, el porcentaje ha pasado del 11,3 % en 2014 al 9,3 % en 2018, muy por encima en cualquier caso del 5,7 % registrado en 2006. En lo que se refiere al acceso efectivo a estas ayudas (Gráfico 6), el porcentaje ha pasado del 9,4 % al 7,7 % de los hogares, también por encima del 5,7 % de 2006. Además, un 5,2 % de los hogares han accedido a otras ayudas económicas prestadas por las administraciones vascas (prestaciones de vivienda o becas, por ejemplo) y el 0,5 % al sistema de ayudas económicas asistenciales del Estado (RAI, Prodi o Prepara, entre otras). Los datos confirman, en ese sentido, el carácter residual de las prestaciones económicas gestionadas en Euskadi por la administración central, que apenas llegan a 4.600 hogares, frente a las 71.000 atendidos por el sistema de protección económica de la CAPV.

En cuanto a las tasas de acceso y la composición de los hogares que perciben la RGI y el resto de las prestaciones del sistema vasco de garantía de ingresos (Tabla 5), acceden a ellas el 44,9 % de los hogares en situación de privación, el 50,8 % de los hogares con todas sus personas adultas paradas y el 35,6 % de los hogares encabezados por personas inmigrantes. Sin embargo, la mayoría de los hogares que acceden a estas ayudas (el 68,4 %) están encabezados por personas de nacionalidad española.

Ha crecido, por otra parte, el número y el porcentaje de personas que han demandado y que han accedido a servicios de cuidado (ayuda a domicilio, centros de día, teleasistencia y estancias en centros). De acuerdo con los datos de la encuesta (Gráfico 7), el 7,7 % de los hogares tienen algún miembro que ha accedido a este tipo de servicios, frente al 5,9 % en 2006. Las tasas de acceso a estos servicios son especialmente altas entre los hogares encabezados por mujeres (13,3 %), por personas mayores de 75 años (32,9 %) y entre los hogares que tienen alguna persona con dependencia al menos moderada (59,2 %). Finalmente, cabe destacar el notable descenso en el número y el porcentaje de hogares que acceden a prestaciones de apoyo a las familias (Gráfico 8), que se ha reducido del 10,2 % en 2006 al 3,4 % en 2018, debido, al menos en parte, a la reducción de la natalidad. ■

Tabla 2. Población con dependencia total o grave, por sexo y tramos de edad. CAPV, 2006-2018 (%)

| | | 2006 | 2010 | 2014 | 2018 |
|-------|------------|------|------|------|------|
| Sexo | Varón | 0,9 | 1,4 | 0,9 | 1,4 |
| | Mujer | 2,4 | 2,9 | 2,7 | 3,6 |
| Edad | < 15 años | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| | 15-24 años | 0,2 | 0,4 | 0,0 | 0,3 |
| | 25-34 años | 0,3 | 0,3 | 0,2 | 0,1 |
| | 35-44 años | 0,4 | 0,4 | 0,6 | 0,2 |
| | 45-54 años | 0,6 | 0,3 | 0,6 | 0,6 |
| | 55-64 años | 0,8 | 1,0 | 0,4 | 0,7 |
| | 65-74 años | 2,2 | 2,4 | 1,9 | 1,9 |
| | ≥ 75 años | 12,5 | 17,5 | 14,9 | 20,4 |
| Total | | 1,7 | 2,2 | 1,8 | 2,5 |

Tabla 3. Población con dependencia total o grave, por tipo de atención recibida. CAPV, 2006-2018 (%)

| | 2006 | 2010 | 2014 | 2018 |
|------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Ninguna | 27,7 | 26,5 | 39,7 | 33,2 |
| Pública/ concertada | 23,9 | 15,7 | 16,6 | 13,3 |
| Particular | 17,9 | 29,1 | 19,3 | 35,3 |
| Mixta | 9,3 | 4,5 | 2,8 | 3,2 |
| Familiares (ext.) | 20,2 | 21,8 | 20,3 | 13,7 |
| Internado | 1,0 | 2,4 | 1,3 | 1,2 |
| Total | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |

Tabla 4. Población cuidadora de 15 o más años, por sexo, edad y nacionalidad. CAPV, 2018 (% y datos absolutos)

| | | Datos generales | | Incidencia % |
|-----------|------------|-----------------|--------|-----------------|
| | | Abs. | % ver. | |
| Sexo | Varón | 24.271 | 40,2 | 2,7 |
| | Mujer | 36.143 | 59,8 | 3,7 |
| Edad | 15-24 años | 1.208 | 2,0 | 0,6 |
| | 25-34 años | 2.457 | 4,1 | 1,2 |
| | 35-44 años | 5.752 | 9,5 | 1,6 |
| | 45-54 años | 13.622 | 22,5 | 4,0 |
| | 55-64 años | 20.294 | 33,6 | 6,4 |
| | 65-74 años | 9.317 | 15,4 | 4,1 |
| | ≥ 75 años | 7.764 | 12,9 | 3,6 |
| Nacional. | Estado | 57.494 | 95,2 | 3,3 |
| | Otra | 2.920 | 4,8 | 2,4 |
| Total | | 60.414 | 100,0 | 3,3 |

Gráfico 3. Población de 15 o más años que asume tareas de cuidado a otros miembros del hogar por razones ligadas a enfermedad, discapacidad o ancianidad. CAPV, 2006-2018 (% y datos absolutos)

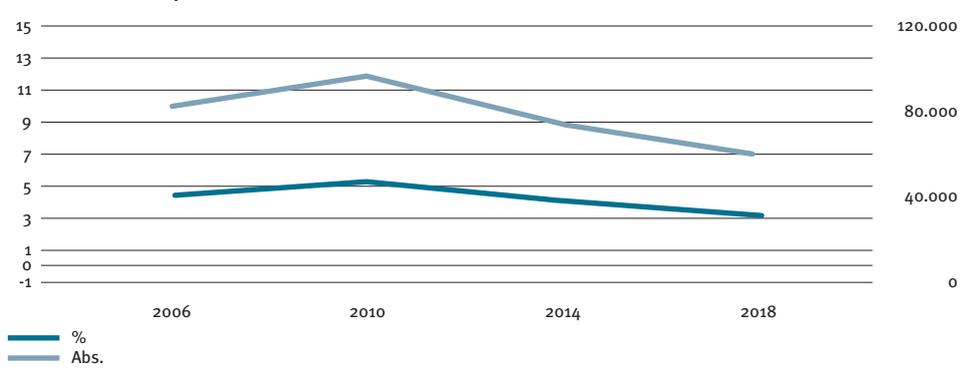


Gráfico 4. Población cuidadora de 15 o más años, por carga diaria de trabajo asociada a los cuidados. CAPV, 2006-2018 (%)

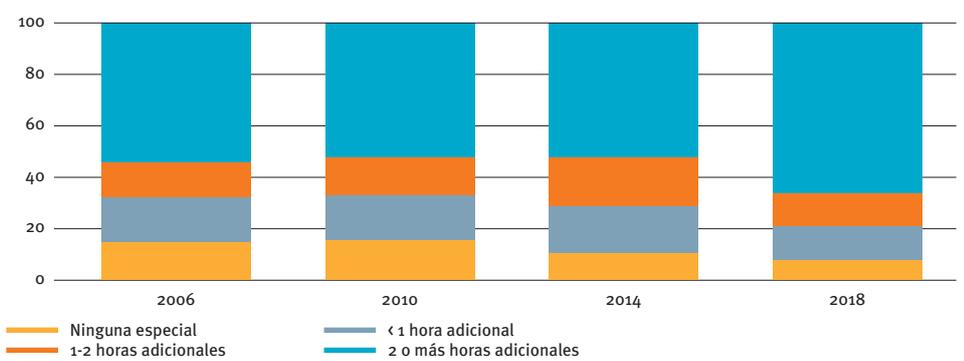


Gráfico 5. Hogares que han recurrido a los servicios sociales de base públicos en los últimos tres años. CAPV, 2006-2018 (% y datos absolutos)

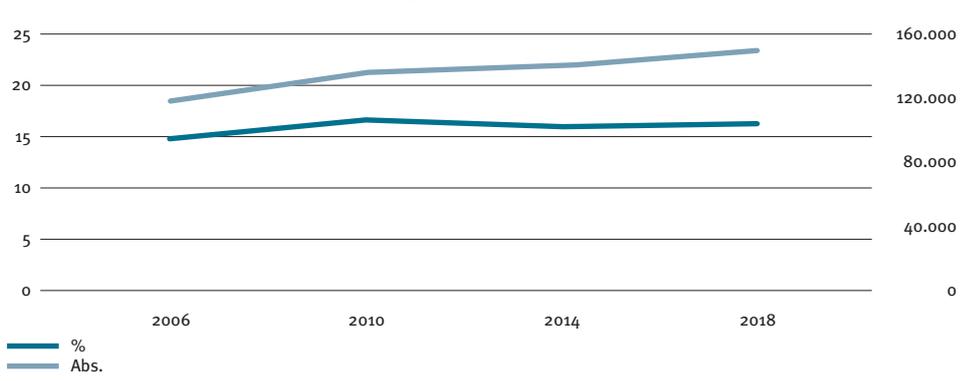
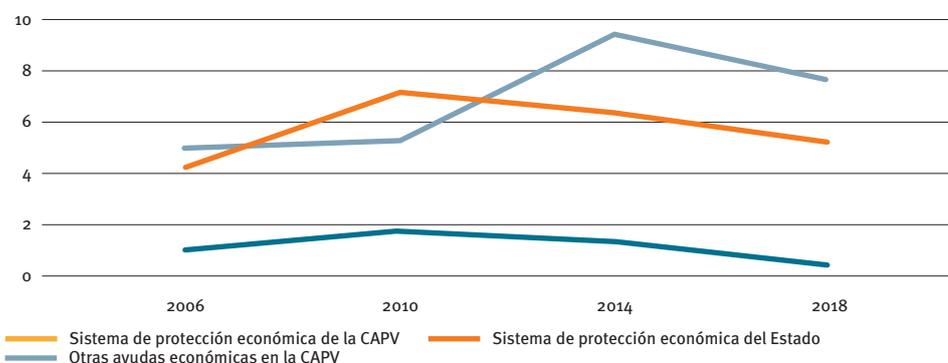


Gráfico 6. Hogares que han accedido a determinadas ayudas económicas* en los últimos doce meses. CAPV, 2006-2018 (%)



* Las ayudas del sistema de protección económica de la CAPV incluyen las prestaciones RGI, PCV, AES, PNC y Pagami. Las otras ayudas económicas de la CAPV incluyen ayudas para pago de tasas de vivienda, becas de comedor o guardería y otras ayudas económicas para las necesidades básicas. Las ayudas del sistema de protección económica del Estado incluyen las prestaciones RAI, Prodi, Prepara-PAE y RB Emancipación.

Gráfico 7. Hogares con personas que han accedido a servicios de cuidado en los últimos doce meses. CAPV, 2006-2018 (% y datos absolutos)

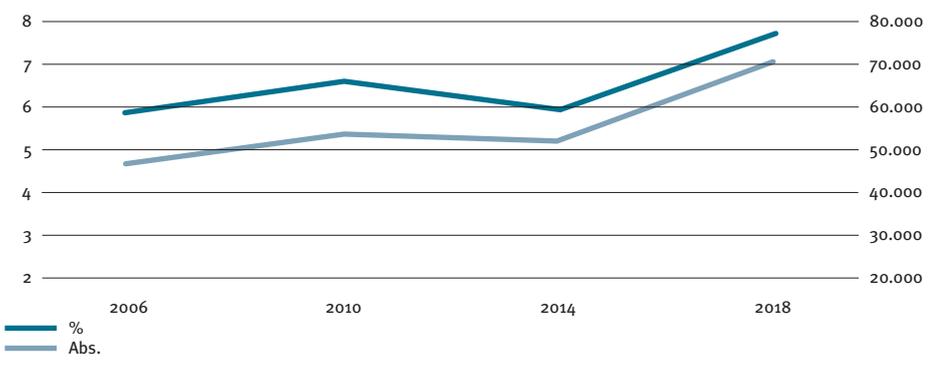
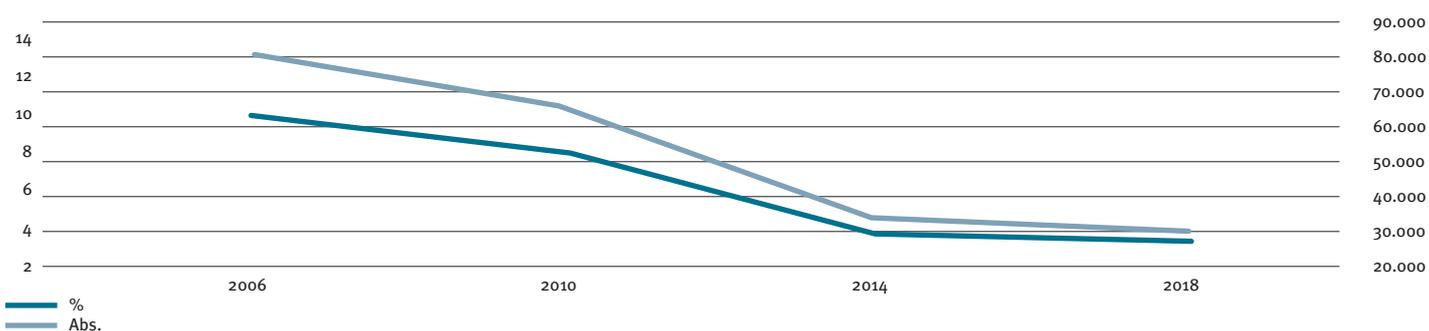


Tabla 5. Hogares con personas que han accedido a las ayudas del sistema de protección económica de la CAPV en los últimos doce meses. 2018 (%)

| | | Incidencia | % ver. |
|---------------------------|---------------------------|------------|--------|
| Problemas de reproducción | Sí | 16,5 | 9,1 |
| | No | 7,3 | 90,9 |
| Privación | Privación básica | 44,9 | 77,2 |
| | Sin privación | 2,0 | 22,8 |
| Relación con la actividad | Alguna ocupada estable | 2,0 | 14,9 |
| | Alguna ocupada no estable | 15,2 | 16,1 |
| | Activas, todas paradas | 50,8 | 33,5 |
| | No activas | 9,5 | 35,5 |
| Sexo | Hombres | 5,3 | 42,2 |
| | Mujeres | 11,3 | 57,8 |
| Nacionalidad | Estado | 5,6 | 68,4 |
| | Otra | 35,6 | 31,6 |
| Total | | 7,7 | 100,0 |

Gráfico 8. Hogares que han utilizado alguna de las medidas de apoyo a las familias en los últimos doce meses. CAPV, 2006-2018 (% y datos absolutos)



Jendearen ardurak eta gizarte-politikak: sintoniarik bai herritarren eta politikarien artean?

Munduko 21 herrialdeetako 22.000 pertsonen iritziak jaso dituen inkesta baten arabera, herritarren zati handi batentzat, gizarte-politikek ez dute ardura dieten arriskuen aurrean babes nahikorik eskaintzen: laguntza publikoak merezi ez dituzten pertsonen helden zaizkie sarritan, eta ez daude ziur behar izatekotan laguntza publiko horiek jasotzeko aukerarik izango luketenik.



EKONOMIA LANKIDETZA ETA GARAPENERAKO ANTOLAKUNDEAK
RISKS THAT MATTER. MAIN FINDINGS FROM THE 2018 OECD RISKS THAT MATTER SURVEY.
PARIS, EKONOMIA LANKIDETZA ETA GARAPENERAKO ANTOLAKUNDEAK, 53 OR., 2019. ERREF.: 540959.



Azken aldian sarritan aipatzen da hedabide nahiz sare sozialetan politikariei kostu egiten zaiela herritarren ardurekin konektatzea. Bada, Ekonomia Lankidetzak eta Garapenerako Antolakundeak (ELGAK) berriki argitaraturiko inkesta baten arabera, badira bai kezkatzeko moduko arrazoiak. Izan ere, etsipena edo desilusioa, konfiantzarik eza eta injustizia sentsazioa dira, aztertutako herrialdeetan, gizarte-politikei dagokienez herritarren iritzia hoberen deskribatzen duten kalifikatzaileak. Emaitzak are deigarriagoak dira ELGAKen barneko herrialdeak munduko aberatsenetakoak direla jakinik, eta, batez beste, beren BPGaren % 20 inguru —biztanle eta urteko 8.000 dolar, hain zuzen— gizarte-politikak garatzeko erabiltzen dutela ikusirik.

Aztertutako 21 herrialdeetan kezka gehien sortzen duten gizarte-arriskuak gaixotasuna eta bizitzaren kostuari aurre egiteko zailtasunak dira, epe motzari begira, eta zahartzaroan diru sarrerak bermatzeko zailtasunak izateko beldurra, epe luzeagoan. Batez beste, aztertutako herrialdeetako biztanleen % 54k azaltzen du kezka, gaixotasun edo ezintasunen bat izatekotan hari nola aurre egin, eta % 47,3k aipatzen du eguneroko gastuei ezin aurre egiteko beldurra. Epe luzean, kezkarik nabarmenena pentsioak ziurtatuta izatea da: batez beste, 21 herrialdeetako biztanleen % 72k aipatzen du etorkizunari begira kezka nagusitzat; Europa ekialdeko zenbait herritan (Lituania,

Estonia edo Eslovenian) % 80tik gora dira kezka hau azaltzen dutenak, baina iparraldeko herrietan ere hamarretik sei baino gehiagok azaltzen du etorkizuneko pentsioen inguruko kezka (% 64k Norvegian, % 66,7k Finlandian edo % 68,3k Danimarkan).

Bestalde, arrisku hauen aurrean gobernuek eskaintzen duten babesarekiko oso kritiko agertzen da herritarren zati handi bat. Behar egoeran zerbitzu publikoak jasotzeko erraztasunari buruz galdetuta, oro har, aztertutako herrietako biztanleen % 55,9k zailtasunak izango lituzkeela uste du. Proportzio hori % 70etik gorakoa da Grezia edo Italiaren kasuan, eta aldiz, herena inguruan gelditzen da Norvegia, Belgika edo Kanadaren kasuan. Gainera, galdeketa erantzun dioten 22.000 pertsonen ia hamarretik seik (% 58,8k) aipatzen du ez duela jasotzen, ordaintzen dituen zergak kontuan hartuta, eskaini behar litzaiokeen laguntza. Are gehiago, ia hamarretik zazpik (% 66,6ak) iritzien dio, sarritan, laguntzak merezi ez dituzten pertsonen jasotzen dituztela, eta, herrialdeen artean desberdintasun nabarmenak dauden arren, guztietan (Estonian salbu), biztanleen erdia baino gehiago dira laguntza publikoan esleipena injustua dela uste dutenak. Azkenik, aztertutako laginaren % 61ak uste du politikariek ez dutela herritarren iritzia kontuan hartzen gizarte-politikak garatzeko orduan.

Etorkizuneko gizarte-politikei dagokienean, galdetutako herritarren gehiengoak (% 71k) esfortzu handiagoa eskatzen die gobernuei, eta pentsioak eta osasun zerbitzuak hobetzeari ematen diote lehentasuna (% 54,4 eta % 48k aipatzen du politika horiek hobetu beharra hurrenez hurren). Hori gauzatzeko, herritarren % 38ak onartuko luke, batezbeste, zergetan euren diru-sarrearen % 2 gehiago ordaintzea. Zertxobait gutxiago lirakeke adinekoentzako zaintza-zerbitzuak, hezkuntza edo etxebizitza politikak ordaintzeko zerga igoera onartuko luketenak (% 27,3, % 25,5 eta % 23, hurrenez hurren). ■

Mejoran las condiciones residenciales de la población gitana

Según el último informe de la Fundación Secretariado Gitano, la situación de las personas de etnia gitana en relación con la vivienda ha mejorado a grandes rasgos, a pesar de la persistencia de problemas como el chabolismo o la infravivienda.

En 2012 se aprobó en España la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de las personas gitanas, así como fomentar su plena participación social. Para ello, la Estrategia define actuaciones en las áreas de educación, empleo, vivienda y salud. El presente informe corresponde a una de las medidas propuestas para evaluar el cumplimiento de los objetivos referidos a las condiciones socioresidenciales de la población gitana. Este análisis mantiene una metodología similar a la utilizada en ediciones anteriores de este estudio (realizadas en 1991 y 2007), con el fin de poder comparar los resultados y detectar posibles cambios con el transcurso del tiempo.

Por un lado, se ha recogido información cuantitativa sobre el número de viviendas donde residen personas gitanas, así como sobre las principales características que presentan estos hogares. Por otro lado, se han llevado a cabo entrevistas para recabar la voz de la población gitana sobre las situaciones de exclusión residencial. Además, mediante entrevistas y un grupo de discusión, se ha recogido la percepción de las y los profesionales sobre las intervenciones públicas destinadas a mejorar dichas situaciones de exclusión. El trabajo de campo se realizó entre octubre de 2015 y julio de 2016.

En total, se completaron 2.716 cuestionarios —correspondientes a 2.604 barrios

diferentes— con información sobre barrios o asentamientos en los que viven personas gitanas en todo el territorio español, repartidos en 1.069 municipios. En esta edición de 2015, se han identificado un total de 105.289 viviendas, un 13,5 % más respecto al estudio de 2007. En cuanto a la localización y distribución territorial de las viviendas de la población gitana, se observa que algo más de un tercio se concentra en Andalucía (36,11 %), seguida de la Comunidad Valenciana (11,76 %), Cataluña (11,15 %) y la Comunidad de Madrid (8,18 %).

Según los datos recopilados, menos del 3 % de población gitana reside en asentamientos segregados, mientras que el resto vive en el entramado urbano. La gran mayoría de estas viviendas (62,5 %) se ubican en pisos o apartamentos en altura, es decir, en edificios con 10 o más viviendas. Asimismo, las viviendas unifamiliares constituyen el 28,8 % de las viviendas identificadas, una proporción que ha descendido cerca del 4 % entre 2007 y 2015. Completando la distribución de las viviendas habitadas por población gitana, se encuentran las viviendas muy deterioradas (5,7 %) y otro tipo de infraviviendas (3 %).

En relación con el medio de acceso a la vivienda, los datos muestran que algo más de la mitad de las viviendas identificadas son de tipo social, una cifra que ha aumentado en dos puntos porcentuales respecto a la registrada hace ocho años. No obstante, cabe señalar que también ha aumentado el porcentaje de población gitana que emplea otras formas de acceso a la vivienda (chabolismo, ocupación de viviendas vacías), lo cual puede reflejar un incremento de las dificultades de acceso normalizado entre la población gitana.

Otro resultado destacable es que la proporción de viviendas en alquiler entre la población gitana es mayor que entre la población total (49,7 % frente al 20 %). Esta característica de las viviendas de la población gitana podría estar relacionada con las intervenciones públicas que se han desarrollado durante la última década para la inclusión socioresidencial de este grupo



FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
ESTUDIO-MAPA SOBRE VIVIENDA
Y POBLACIÓN GITANA, 2015.
INFORME SEPTIEMBRE DE 2016.
SERIE: INFORMES, ESTUDIOS
E INVESTIGACIÓN, MADRID,
MINISTERIO DE SANIDAD,
SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD,
2018, 168 págs. REF. 516582. 

étnico. Según los datos obtenidos, en 2015 el 22 % de los barrios donde habitaban personas gitanas —los cuales reunían casi el 40 % de las viviendas identificadas— contaban con actuaciones para la mejora de equipamientos, dotaciones y servicios.

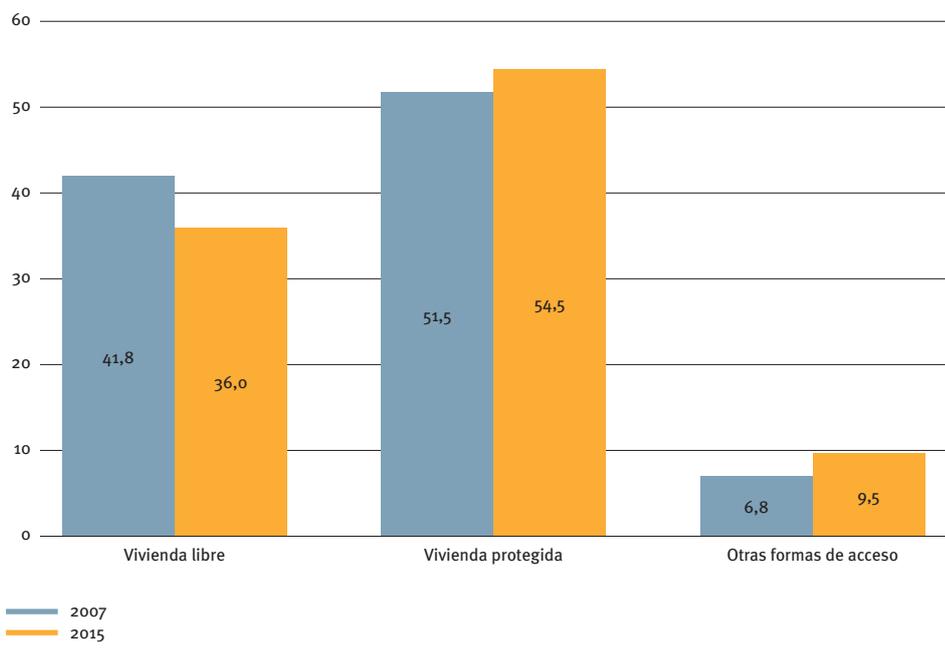
En esta línea, se observa que la situación de estos barrios ha mejorado (edificios en mejor estado, mejor mantenimiento de las calles, mejores comunicaciones y mayor seguridad ciudadana) respecto al informe anterior, aunque se registra una mayor presencia de situaciones de vulnerabilidad, vinculadas, fundamentalmente, al elevado nivel de desempleo y una mayor presencia de conflictividad. Pero estas circunstancias no son exclusivas de los barrios donde habitan las personas gitanas, ya que el aumento de las dificultades relativas al mantenimiento de la vivienda se detecta también en el conjunto de la población, dado que el empeoramiento de las condiciones laborales registrado durante este periodo (2007-2015) ha complicado la estabilidad residencial de las familias. Por consiguiente, se ha registrado un incremento del número de desahucios y de la ocupación ilegal de viviendas vacías.

Finalmente, el informe plantea una serie de recomendaciones, entre las que se remarca la importancia de recoger de manera explícita los objetivos específicos de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020 en las políticas generales de vivienda que se desarrollan en los distintos niveles (estatal, regional y autonómico). Asimismo, se incide en la necesidad de persistir en la erradicación definitiva del chabolismo y la infravivienda en entornos segregados, fenómeno que, a pesar de los avances producidos durante los últimos años, sigue siendo uno de los principales retos a los que se enfrenta la población gitana. Además se señala la relevancia de desarrollar políticas integrales que complementen las medidas de acceso a la vivienda con otras políticas sociales de empleo y educación, coordinando el esfuerzo de los distintos agentes implicados (población gitana, profesionales del ámbito social y administración pública) para prevenir y luchar contra la discriminación de la población gitana. ■

Número y distribución de las viviendas de población gitana identificadas, según la tipología de edificación. España, 1991, 2007 y 2015

| | 1991 | | 2007 | | 2015 | |
|--------------------------------|--------|------|--------|------|--------|------|
| | N | % | N | % | N | % |
| Pisos o apartamentos en altura | 27.405 | 48,8 | 51.972 | 56,4 | 65.175 | 62,5 |
| Viviendas unifamiliares | 11.125 | 19,8 | 29.449 | 31,9 | 30.006 | 28,8 |
| Viviendas muy deterioradas | 9.664 | 17,2 | 6.167 | 6,7 | 5.910 | 5,7 |
| Chabolas, cuevas y similares | 5.624 | 10,0 | 3.578 | 3,9 | 2.273 | 2,2 |
| Viviendas de transición | 2.261 | 4,0 | 500 | 0,5 | 241 | 0,2 |
| Viviendas móviles | 95 | 0,2 | 314 | 0,3 | 224 | 0,2 |
| Edificios no residenciales | 0 | 0,0 | 196 | 0,2 | 397 | 0,4 |

Distribución de las viviendas de la población gitana según el medio de acceso. España, 2007-2015 (%)



bibliografía

bibliografía

atención domiciliaria experiencias

Modelos alternativos de atención domiciliaria

BENNETT, L. ET AL.
NEW MODELS OF HOME CARE. YORK, THE KING'S FUND, 58 PÁGS., 2018.
REF. 539718.



El proceso de envejecimiento de la población ha acentuado la necesidad de reflexionar sobre los cuidados y, en este sentido, han surgido nuevos modelos de cuidado que responden a una atención domiciliaria más cercana al entorno y de mayor calidad. Con el propósito de contribuir a optimizar el cuidado de las personas dependientes en su propio domicilio, The King's Fund ha elaborado el presente informe, que propone ámbitos de mejora y enfoques alternativos para avanzar hacia modelos exitosos. El documento describe y evalúa programas innovadores, tanto afianzados como en fase experimental, a partir de una recopilación de experiencias internacionales y de entrevistas con profesionales.

La tecnología es uno de los ingredientes dignos de integrar en modelos de éxito. El informe aboga por sistemas digitalizados que faciliten nuevas formas de trabajo en la atención domiciliaria, proporcionando dispositivos de seguridad a las personas usuarias y facilitando la comunicación entre miembros de equipos y redes de atención. No obstante, el documento recuerda que la clave del éxito en los servicios de atención domiciliaria son las personas. El cuidado del personal mediante mejores condiciones

de empleo y la posibilidad de una experiencia de equipo de trabajo más flexible, autónoma y próxima suponen desafíos ineludibles para el desarrollo de estos modelos. El cuidado informal tiene un gran valor añadido, sostiene el estudio, y por ello el enlace entre cuidadores informales, recursos comunitarios y equipos formales es indispensable para desarrollar una planificación coordinada del cuidado. Los nuevos modelos recomiendan adoptar un enfoque integral, personalizado y centrado en la persona para propiciar servicios de mayor calidad y más ajustados a las necesidades de la población. A pesar de que a lo largo del informe se exponen claramente las dificultades para evidenciar el ahorro de costes de estos modelos, el documento defiende reiteradamente invertir en ellos por su capacidad de mejorar la calidad de atención domiciliaria.

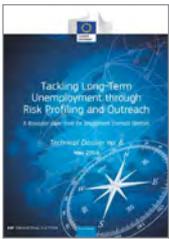
empleo tendencias

Estrategias para reducir el desempleo de larga duración en la UE

SCOPPETTA, A. ET AL.
TACKLING LONG-TERM UNEMPLOYMENT THROUGH RISK PROFILING AND OUTREACH. A DISCUSSION PAPER FROM THE EMPLOYMENT THEMATIC NETWORK. BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 25 PÁGS., 2018.
REF. 539861.



Según datos de Eurostat, en 2018 una de cada tres personas en desempleo en la Unión Europea (35,1%) llevaba más de un año en esa situación, y aunque este porcentaje había



descendido en el último quinquenio, seguía por encima del registrado en 2010. Para intentar reducir estas

cifras, los servicios de empleo están recurriendo, entre otras herramientas, al uso de perfiles de riesgo (*risk profiling*) y de estrategias de acercamiento a la población más alejada de los servicios de empleo (*outreach*). Estas prácticas son objeto de una interesante revisión bibliográfica por parte de la Red Temática sobre Empleo del Fondo Social Europeo. El documento describe la naturaleza de ambos instrumentos, examina los diversos enfoques y metodologías aplicadas en los distintos países, muestra ejemplos, y sopesa pros y contras. Además, señala que la escasez de evaluaciones empíricas que cuantifiquen su aporte a la inserción laboral es una característica común a ambas herramientas, en claro contraste con su extendida utilización.

El perfilado que se basa exclusivamente en la estadística plantea serias dudas en términos de eficacia, ética y seguridad, las cuales, según el informe, no compensan su reducido coste económico y de carga de trabajo. A la espera de nuevas evaluaciones y considerando que la gestión de casos es un elemento crucial cuando se aplica a este instrumento —tal como ha demostrado la literatura científica—, el dossier recomienda formar mejor a las y los gestiones de caso, para aumentar así sus tasas de colocación. En cuanto

a las intervenciones dirigidas a acercar a los servicios de empleo a las personas en desempleo pero no inscritas en ellos, el análisis pone de relieve la dificultad de medir la eficacia de estas prácticas, pues el carácter innovador y experimental de muchas de ellas hace que sus resultados no sean inmediatos. En este caso, se alerta sobre la tentación de centrarse únicamente en las personas con mayor empleabilidad y se aboga por llegar colaborar con otros servicios que sí utilicen estas personas, para facilitar así el contacto con los servicios de empleo.

empleo envejecimiento

La edad de jubilación en Europa: entre el deseo y la realidad

STEIBER, N. ET AL.
YOU CAN'T ALWAYS GET WHAT YOU WANT: ACTUAL AND PREFERRED AGES OF RETIREMENT IN EUROPE. *AGEING AND SOCIETY*, VOL. 37, Nº 2, 2017, PÁGS. 352-385. REF. 521817.

A diferencia de otros estudios que estudian la edad de jubilación en términos macroeconómicos, este analiza el fenómeno desde la perspectiva de las propias personas demandantes, cotejando la edad de jubilación real con la deseada. Para ello, analiza los resultados de la Encuesta Social Europea referidos a la población de 50 a 85 años que durante el periodo 1995-2011 se jubiló entre los 50 y los 69 años. El estudio trata de identificar los factores que

influyen en el desajuste entre las dos variables mencionadas y compara las diferencias entre 23 países de Europa. La investigación distingue dos grupos poblacionales en los que la preferencia y el comportamiento real no coinciden: por un lado, el de quienes se jubilan antes de lo deseado, (jubilación involuntaria); y, por otro, el de quienes lo hacen después (trabajo involuntario). Los resultados ponen de manifiesto que la población afectada por alguna de las dos situaciones expuestas sobrepasa el 50% en la mayoría de los países europeos, lo que sugiere que la decisión de jubilarse está a menudo condicionada por las opciones del contexto en las que se produce. Asimismo, los resultados muestran que la población con un estado ocupacional más elevado tiene una probabilidad mayor de jubilarse involuntariamente que la población trabajadora manual. Por el contrario, la probabilidad de sufrir trabajo involuntario es mayor en el sector público que en el privado, tanto en mujeres como en hombres. Sí se observan diferencias de género en las preferencias declaradas por la población autónoma y por aquella con contrato a tiempo parcial, lo que el estudio relaciona con la segregación laboral de género y el equilibrio entre la vida personal y laboral entre mujeres y hombres. En términos evolutivos, como consecuencia del aumento de la edad de jubilación el riesgo de jubilarse de forma involuntaria ha disminuido para la población jubilada más recientemente, mientras que, debido a las

reformas de las pensiones que han endurecido las reglas para la jubilación anticipada, el riesgo de trabajo involuntario ha aumentado entre los hombres.

empleo discapacidad

Inclusión laboral de personas con discapacidad en Noruega y Suecia

KUZNETSOVA, Y. ET AL.
INCLUSION OF PERSONS WITH DISABILITIES IN MAINSTREAM EMPLOYMENT: IS IT REALLY ALL ABOUT THE MONEY? A CASE STUDY OF FOUR LARGE COMPANIES IN NORWAY AND SWEDEN. *DISABILITY & SOCIETY*, VOL. 32, Nº 2, 2017, PÁGS. 213-232. REF. 523083.

Los países nórdicos muestran un fuerte compromiso para con la inclusión laboral de las personas con discapacidad, mayormente mediante la adopción de políticas sociales participativas y antidiscriminatorias. Este documento investiga cómo las grandes empresas responden a las políticas públicas para garantizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Está elaborado sobre la base de cuatro estudios de caso sobre otras tantas empresas de Noruega y Suecia, y para su elaboración se entrevistó también a representantes gubernamentales en Noruega y a responsables de organizaciones no gubernamentales en Suecia. El análisis, realizado desde la teoría neoinstitucional de Meyer-Rowan, evidencia que las prácticas observadas en organizaciones noruegas y suecas hacia personas con discapacidad obedecen a la combinación de los mecanismos

estatales de apoyo, las estrategias corporativas y el grado de compromiso personal de los gerentes responsables.

Aspectos como las campañas previas de sensibilización a la ciudadanía y la posibilidad de contar con apoyo institucional parecen haber calado hondo en el imaginario sueco y noruego, siendo las razones de peso para apoyar el sector de la discapacidad. Las empresas noruegas estaban preocupadas por asegurar una imagen positiva de sus compañías a través de la vinculación a proyectos voluntarios de apoyo a la discapacidad, mientras que las empresas suecas actuaron de acuerdo a objetivos económicos. El análisis sugiere que la conformidad con la legislación y la necesidad de apoyo financiero para asegurar la supervivencia de este enfoque laboral incluso fueron factores menos importantes. En cambio, las políticas corporativas de las empresas, así como el apoyo de una consultora y de la propia Administración, fueron de mayor importancia.

empleo género

Segregación por género en la educación y en el empleo

INSTITUTO EUROPEO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
STUDY AND WORK IN THE EU: SET APART BY GENDER. REVIEW OF THE IMPLEMENTATION OF THE BEIJING PLATFORM FOR ACTION IN THE EU MEMBER STATES. REPORT. LUXEMBURGO, OFICINA DE PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA, 114 PÁGS., 2018. REF. 535776. 



Pese al aumento de mujeres que participan en la educación y en el mercado de trabajo, esta inserción no se ha dado

en términos igualitarios. La segregación de género en ambas esferas prevalece de forma significativa en los países de la Unión Europea, lo cual conlleva que ciertos sectores formativos y laborales estén altamente feminizados o masculinizados. El presente informe examina cómo ha evolucionado esa segregación entre 2004 y 2015 en la UE en diferentes ámbitos —educación universitaria, formación profesional, transición al mundo laboral y mercado de trabajo—, haciendo hincapié en campos educativos y laborales altamente segregados por género.

Los datos muestran, que a pesar de que existen diferencias entre profesiones y países, en general esta división por género prevalece en todos los ámbitos estudiados, y que lejos de disminuir, va en aumento; hoy por hoy, hay muchas menos mujeres en los campos educativos y profesionales relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (CTIM), y muchos menos hombres en los ámbitos pertenecientes a la educación, a la salud y al bienestar. El documento concluye que esta situación obedece a múltiples factores, que mayoritariamente se basan en los estereotipos de género, y relaciona esta segregación con otros escollos para la igualdad, como la mayor dificultad de las mujeres —en

especial, aquellas graduadas en CTIM)— para acceder a puestos acordes con su formación, la menor presencia femenina en cargos de gran responsabilidad y estatus, o la brecha salarial —que persiste en todos los Estados miembros—. Ante esta falta de avances, el informe urge a combatir la segregación, puesto que refuerza los estereotipos de género y afecta a las perspectivas profesionales y al estatus socioeconómico de mujeres y hombres. Para ello, propone actualizar los indicadores de la Plataforma de Acción de Beijing y realiza una serie de recomendaciones dirigidas a eliminar los sesgos de género tanto en la elección profesional como en las condiciones de trabajo.

tendencias envejecimiento

Causas y consecuencias del envejecimiento demográfico

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, FAMILIA Y CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ. *PANORAMA SOCIAL*, Nº 28, 2018, 207 PÁGS. REF. 539569. 



Los once artículos que forman este monográfico de la revista *Panorama Social* abordan el ámbito del envejecimiento

demográfico, sus causas e implicaciones, desde un enfoque multidisciplinar. Los estudios, elaborados de forma independiente, analizan los

cambios e incertidumbres que conlleva la nueva pirámide poblacional en relación con cuestiones muy diversas, entre las que destacan, la calidad de vida de las personas mayores, sus recursos económicos, su salud, la necesidad de cuidados e incluso su peso electoral y político. Los dos primeros artículos contextualizan el panorama general actual, caracterizado por el aumento de la esperanza de vida y una revolución reproductiva sin precedentes, que, pese a las interpretaciones alarmistas, evidencian notables mejoras tanto en la proporción de supervivientes como en la situación convivencial, socioeconómica y de salud de las personas mayores. Estos cambios, sin embargo, también vienen acompañados de un protagonismo creciente de la dependencia y la necesidad de cuidados. La tercera de las investigaciones incluidas aborda la evolución histórica y futura tanto de los cuidados requeridos por personas mayores dependientes como del cuidado proporcionado por parte de las familias. Los dos siguientes artículos se centran en otros tantos tipos de hogares que se han vuelto mayoritarios en la vejez: los unipersonales y los compuestos por una pareja sin otros convivientes. El siguiente bloque está compuesto por tres estudios en los que se analiza la relación entre el cambio demográfico y el ámbito político: por un lado, se analiza el nexo entre la creciente proporción de personas jubiladas y la estructura de clases contemporánea; por otro lado, se indaga en la relación entre el interés político y la

edad; y, finalmente, se presenta una síntesis histórica sobre las políticas públicas de vejez en la Europa contemporánea. El último de los apartados profundiza en los efectos del envejecimiento demográfico sobre el sistema de pensiones mediante un modelo de proyección demográfica, un análisis sobre las limitaciones de los indicadores habitualmente utilizados y una reflexión en torno a cinco preguntas clave para el debate actual sobre las pensiones.

tendencias inclusión

Evolución de la pobreza en las diferentes generaciones en el Reino Unido

RAHMAN, F.
THE GENERATION OF POVERTY. POVERTY OVER THE LIFE COURSE FOR DIFFERENT GENERATIONS. SERIE: RESOLUTION FOUNDATION BRIEFING. LONDRES, RESOLUTION FOUNDATION, 25 PÁGS., 2019. REF. 542077.



La pobreza es un problema histórico, pero su prevalencia ha cambiado mucho con el tiempo. Los debates sobre la pobreza en el Reino Unido se han centrado principalmente en la infancia y la jubilación, dado que estas son las etapas vitales con el nivel más alto de pobreza relativa desde 1961. Actualmente, con las expectativas de aumento de la pobreza infantil y un debate más amplio sobre la desigualdad ganando terreno, el problema

ha vuelto a entrar en el discurso público. Este artículo da un paso atrás para examinar la incidencia de la pobreza a lo largo de la vida de diferentes generaciones y cómo ha ido cambiando en las últimas seis décadas.

El ingreso adicional requerido para cubrir los costos que enfrentan las familias más grandes a medida que tienen hijos hace que las tasas de pobreza infantil sean generalmente más altas que en otras etapas de la vida. En contraste, son los bajos ingresos en la jubilación los que históricamente han impulsado tasas de pobreza en esa etapa excepcionalmente altas. Este análisis de la pobreza en el curso de la vida y a través de las generaciones es un recordatorio esclarecedor de los factores de riesgo de pobreza en diferentes franjas de edad. El sistema de la seguridad social ha tratado tradicionalmente de mitigarlos, aunque en los últimos años se ha alejado de esos dos grupos. Entendiendo la pobreza relativa como ingresos familiares anuales inferiores al 60% de la mediana, este estudio evidencia cómo menores y personas jubiladas se encuentran en una situación especialmente vulnerable y son menos capaces de tomar medidas para escapar de la pobreza. Los resultados demuestran que la experiencia cambiante de la pobreza en los hogares, el papel de los costos de la vivienda y el funcionamiento del sistema de seguridad social serán esenciales para mejorar las políticas que aborden estas cuestiones.

envejecimiento dependencia

Comparativa internacional de políticas de promoción de la autonomía

CONSEIL DE L'ÂGE
POLITIQUES DE SOUTIEN À L'AUTONOMIE DES PERSONNES ÂGÉES: QUELQUES COMPARAISONS INTERNATIONALES. PARÍS, HAUT CONSEIL DE LA FAMILLE, DE L'ENFANCE ET DE L'ÂGE, 159 PÁGS., 2019. REF. 541712.

El organismo asesor del Gobierno francés sobre envejecimiento y personas mayores (Haut Conseil de la Famille, de l'Enfance et de l'Âge) ha elaborado un análisis comparativo de diferentes sistemas internacionales de promoción de la autonomía y atención a la dependencia. Entre los territorios seleccionados para el estudio, se encuentran Alemania, España, Italia, Quebec, Bélgica, Países Bajos, Japón, Dinamarca y Suecia, todos los cuales se enfrentan al envejecimiento y la pérdida de autonomía de su población.

El documento plantea un rico análisis partiendo de las diferencias y similitudes entre experiencias de abordaje del envejecimiento. Estos territorios se encuadran en diferentes modelos (modelo de seguro, liberal, familiarista o socialdemócrata) y esta determinación incide en diversas formas de invertir, financiar y prestar los servicios. En este sentido, los resultados del estudio ponen de manifiesto dos abordajes divergentes en la promoción de la autonomía: el derecho a vivir de manera autónoma o la compensación del riesgo de pérdida de autonomía. Si bien los países analizados

presentan diferencias y modelos únicos, el documento incide también en las similitudes de las orientaciones y estrategias desarrolladas. La universalidad, el refuerzo de la proximidad, la libre elección en la oferta de servicios, el foco en la calidad, la atención integrada socio sanitaria y la incorporación de nuevas tecnologías son orientaciones estratégicas que convergen en la mayoría de los modelos analizados. En cualquier caso, las sucesivas reformas evidencian la preocupación de los países en materia de promoción de la autonomía y su voluntad de adecuar el modelo a las necesidades de la población. Como señala la obra, el conocimiento de otras formas de proceder y la valoración de buenas prácticas internacionales es una apuesta segura para mejorar la atención ofrecida a la población envejecida.

discapacidad inclusión

La plena accesibilidad en el transporte público, un derecho por alcanzar

DÍAZ VELÁZQUEZ, E. ET AL.
ESTUDIO INTEGRAL SOBRE LA ACCESIBILIDAD A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PÚBLICOS EN ESPAÑA. MADRID, REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD, 331 PÁGS., 2018. REF. 538988.

Este estudio, realizado por el Centro Español de Documentación sobre Discapacidad, analiza el grado de accesibilidad de los diferentes medios de transporte públicos. En primer lugar, se lleva a cabo



una revisión sistemática de las fuentes documentales disponibles y de la información obtenida de las empresas

operadoras de transporte, para elaborar un diagnóstico que evalúa las condiciones de accesibilidad de los principales sistemas y modos de transporte. Se analiza además la normativa vigente tanto en el ámbito estatal como en el autonómico. Para conocer las principales barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad y sus necesidades en este ámbito, se recurre también al análisis de estadísticas y de las quejas de los usuarios de los diferentes sistemas de transporte, examinado a tal fin datos de la Oficina de Atención a la Discapacidad (Oadis), el Defensor del Pueblo y del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi). Por último, se proporcionan una serie de ejemplos de buenas prácticas desarrolladas recientemente en materia de accesibilidad en los diferentes medios de transporte.

A pesar de que en los últimos años se han producido importantes avances, el estudio constata que los cambios han sido demasiado lentos, por lo que no se ha conseguido la plena accesibilidad en el transporte público que la normativa vigente establecía para finales de 2017. En el ámbito estatal, esta se ha logrado en cierta medida con el Real Decreto 1544/2007, relativo a la accesibilidad física y sensorial, si bien la accesibilidad cognitiva continúa siendo

una asignatura pendiente. La normativa autonómica, en cambio, ha resultado menos efectiva, pues muchas veces carecen de controles para forzar el cumplimiento o sancionar el incumplimiento de la normativa y no especifican las administraciones competentes para aplicarlos.

infancia familia

Resultados de las políticas de apoyo a la familia en la infancia

NG, E. ET AL.
FAMILY SUPPORT POLICIES AND CHILD OUTCOMES: A REALIST-SCOPING REVIEW. *COMMUNITY, WORK & FAMILY*, VOL. 20, Nº 3, 2017, PÁGS. 292-306. REF. 525805.

Las políticas de apoyo a la familia tienen como objetivo aliviar la carga económica de la crianza de los hijos, reducir la pobreza, apoyar el desarrollo infantil y fomentar el empleo. El presente artículo revisa las evidencias científicas en torno al modo en que estas políticas influyen en tres variables: la pobreza, el desarrollo y la salud en la infancia. Los autores destacan la variedad de diseños (métodos comparativos y de múltiples niveles), la amplitud de los marcos temporales (estudios transversales y longitudinales) y el gran tamaño de muestra de las investigaciones revisadas. Si bien la interrelación entre los contextos observables, los tipos de políticas y sus resultados en la infancia está presente en la literatura, esta revisión documenta hasta qué punto se

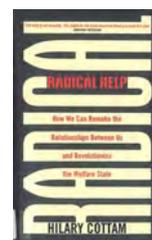
han encontrado mecanismos subyacentes a las políticas de apoyo a la familia. La mayoría de los estudios proporcionan algún tipo de explicación basada en un mecanismo, siendo el aumento de las capacidades básicas de los padres el más citado. A pesar de que la conformación de las opciones de cuidado infantil, la influencia en la toma del permiso de paternidad y el cambio de las creencias sobre las relaciones de género en el hogar y en el lugar de trabajo sean mecanismos mencionados en menor medida, ello no descarta su poder explicativo. El informe recaba también algunas limitaciones en la literatura revisada, entre las que se hallan el limitado uso de métodos multinivel, de perspectivas de desarrollo y de muestras estratificadas para evaluar efectos modificadores de diferentes variables.

políticas sociales investigación y evaluación

En defensa de un Estado de bienestar relacional

COTTAM, H.
RADICAL HELP: HOW WE CAN REMAKE THE RELATIONSHIPS BETWEEN US AND REVOLUTIONISE THE WELFARE STATE. LONDRES, VIRAGO, 308 PÁGS., 2019. REF. 542169.

Esta obra de Hillary Cottam preconiza un cambio drástico en la forma de entender el objeto y el funcionamiento del Estado del bienestar en general y de los servicios sociales en particular. Aunque sus tesis no son nuevas, la autora ha sabido sintetizar



en este libro una propuesta para adaptar el Estado de bienestar del siglo XX al siglo XXI: este dispositivo, dice Cottam,

solo sigue teniendo sentido si se centra en contribuir a la construcción de relaciones personales y, por tanto, debe ser compartido, colectivo y relacional.

El estudio plantea un diagnóstico razonable sobre las dificultades que afrontan los actuales Estados del bienestar, debidas tanto al nuevo contexto económico, demográfico o social —peso creciente de la cronicidad, crisis de los cuidados, desigualdad, inmigración, erosión de la sociedad salarial y quiebra del empleo como herramienta de inclusión social— como al proceso de formalización, despersonalización y burocratización de los servicios sociales. A partir de este examen, propone reconstruir el Estado del bienestar sobre seis principios: la vida buena, el enfoque de las capacidades, la importancia de las relaciones personales, el aprovechamiento de cualquier tipo de recurso —frente al protagonismo de los catálogos y carteras de servicios tallados en piedra—, orientarse a las posibilidades y no a los riesgos —centrarse en lo que puede ir bien, y no en lo que puede ir mal— y la universalidad —entendida como la apertura de los programas al conjunto de la ciudadanía—.

La obra puede también leerse como una reflexión sobre las

formas y las posibilidades de la innovación social en el ámbito de los servicios sociales. En ese sentido, el grueso del trabajo se centra en la descripción de cinco proyectos piloto realizados en torno a otros tantos problemas específicos —el apoyo a las familias desestructuradas, la transición a la edad adulta, la inclusión laboral, la atención a la cronicidad y el apoyo a las personas mayores— y sugiere algunas pistas sobre el potencial de las innovaciones que se realizan a pequeña escala para la transformación del conjunto del sistema de servicios sociales.

políticas sociales tendencias

Factores estructurales que determinan la emancipación de la juventud europea

BOSCH, J.
LA RELACIÓN ENTRE POLÍTICA DE VIVIENDA Y EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL DE LA JUVENTUD EUROPEA. *PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGÍA*, VOL. 102, Nº 1, 2017, PÁGS. 107-141. REF. 519655.

Dentro de la Unión Europea, existen diferencias sustanciales en la edad media de emancipación. Numerosos estudios coinciden en que las personas jóvenes de los países del norte se emancipan mucho antes que las del sur. Sin embargo, aún existe un desconocimiento notable sobre los factores estructurales que determinan la transición residencial de la juventud. En este contexto, el presente estudio tiene por objeto analizar,

a partir de una revisión de la literatura y de la información estadística disponible, hasta qué punto el grado de desarrollo de la política de vivienda dirigida a las personas jóvenes puede explicar las diferentes tasas de emancipación residencial juvenil de los países europeos, así como conocer cuál es su relación con las diferentes tipologías de Estado de bienestar.

Como cabía esperar, la investigación confirma que el grado de desarrollo de la política de vivienda dirigida a las personas jóvenes explica, en gran medida, las diferencias en las tasas nacionales de emancipación en Europa. La vivienda social y las ayudas directas —los dos instrumentos de política de vivienda analizados en la investigación— guardan una relación estadística casi idéntica con las tasas de emancipación de los países europeos en el periodo comprendido entre 2006 y 2011. Por el contrario, las condiciones de accesibilidad económica a la vivienda por parte de las personas jóvenes apenas explican por sí mismos las diferencias entre tasas estatales de emancipación. Por último, la investigación confirma la validez del análisis de los procesos de emancipación y de los sistemas de vivienda desde los diferentes modelos de Estado de bienestar. En este sentido, los países del modelo socialdemocrático, así como los países liberales, muestran mayores tasas de emancipación y una política de vivienda mucho más desarrollada que los países del modelo de transición y del Mediterráneo, cuyas políticas de vivienda para la juventud

son claramente insuficientes y las tasas de emancipación, muy bajas.

políticas sociales discapacidad

Políticas sobre discapacidad: cuatro modelos para Europa

TSCHANZ, C. ET AL.
DISABILITY-POLICY MODELS IN EUROPEAN WELFARE REGIMES: COMPARING THE DISTRIBUTION OF SOCIAL PROTECTION, LABOUR-MARKET INTEGRATION AND CIVIL RIGHTS. *DISABILITY & SOCIETY*, VOL. 32, Nº 8, 2017, PÁGS. 1.199-1.215. REF. 528061.

La tipología de regímenes del bienestar propuesta por Gøsta Esping-Andersen en 1990 continúa siendo una referencia a la hora de caracterizar las políticas sociales de los países europeos. Este artículo plantea un modelo semejante, pero referido a las políticas sobre discapacidad, que cataloga a los países según sus directrices en los ámbitos de la protección social, la integración laboral y los derechos civiles. Los datos empíricos referidos a las dos primeras dimensiones se toman de la OCDE y los relativos a la tercera, de los eurobarómetros sobre discriminación y accesibilidad.

El análisis de clústeres sugiere la existencia de cuatro modelos de políticas sobre discapacidad en Europa. España, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y Portugal forman el primero de los conglomerados, en el cual la protección social prima sobre la inclusión laboral. En Eslovaquia, la República Checa y Hungría,

hay una protección social moderada y pocos derechos salvaguardados. Austria, Francia, los Países Bajos y el Reino Unido se distinguen por un escaso nivel de protección social, una elevada activación para el empleo y un nivel intermedio de derechos garantizados. El cuarto de los conjuntos está formado por Alemania, Dinamarca, Finlandia y Suecia, países con las puntuaciones más elevadas en las tres dimensiones del estudio. Finalmente, Bélgica ocupa un lugar incierto dentro del modelo, dado su ambiguo posicionamiento en el análisis de conglomerados.

Como puede comprobarse, Alemania, Irlanda, Luxemburgo, Polonia y el Reino Unido se ubican en regímenes diferentes a los que se adscriben en la tipología de Esping-Andersen, que en otros aspectos sí concuerda con esta. A este respecto, es preciso notar que el modelo sugerido no considera el nivel de gasto social en discapacidad, sino las condiciones formales de acceso a programas y prestaciones. También deben señalarse las limitaciones del estudio, en particular el hecho de que los datos de la OCDE se refieren a 2010 y, por tanto, no reflejan la incidencia de la crisis económica ni de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con todo, los autores sostienen que el ejercicio realizado pone de manifiesto que es posible (y deseable) implementar simultáneamente medidas de apoyo en el ámbito de la protección social, la inserción laboral y del ejercicio de los derechos civiles.

políticas sociales inclusión

Estrategia contra la soledad en el Reino Unido

A CONNECTED SOCIETY. A STRATEGY FOR TACKLING LONELINESS. LAYING THE FOUNDATIONS FOR CHANGE. LONDRES, HM GOVERNMENT, 84 PÁGS., 2018. REF. 539849.



La sociedad está en constante transformación. Los estilos de vida, la forma de trabajar y de relacionarse están cambiando en la medida en que nos dirigimos hacia una sociedad con mayor presencia de las tecnologías digitales. En este contexto cambiante, son numerosos los trabajos que alertan del incremento del sentimiento de soledad entre la población, así como de sus riesgos para la salud, a saber: muerte temprana, enfermedades cardíacas, deterioro cognitivo o alzhéimer. Es por ello por lo que el Gobierno británico ha puesto en marcha, a finales de 2018, una estrategia nacional para combatir la soledad entre la población británica.

Se estima que entre el 5% y el 18% de la población adulta del Reino Unido se siente sola. El propósito del plan que a continuación se reseña es analizar qué puede hacerse para fortalecer las relaciones sociales en la sociedad actual. Todas las medidas propuestas en la estrategia pivotan en torno a tres ejes: mejorar el conocimiento científico en

relación con la incidencia y los factores de riesgo y protección de la soledad; incluir la soledad en las políticas gubernamentales, y, por último, construir un diálogo nacional sobre este fenómeno que contribuya a concienciar sobre sus efectos y a combatir el estigma. Entre la batería de medidas propuestas en el plan, están la elaboración de unos indicadores nacionales para medir el fenómeno, el establecimiento de profesionales de referencia para detectar y derivar a las personas que padecen soledad a los diferentes servicios de atención, o la mejora de las infraestructuras locales para facilitar las relaciones sociales y comunitarias. La estrategia incluye un puñado de experiencias exitosas que se están llevando a cabo en el Reino Unido para fortalecer el tejido social.

¿Tolera el Estado del bienestar a los inmigrantes?

RAPP, C. SHAPING TOLERANT ATTITUDES TOWARDS IMMIGRANTS: THE ROLE OF WELFARE STATE EXPENDITURES. *JOURNAL OF EUROPEAN SOCIAL POLICY*, VOL. 27, Nº 1, 2017, PÁGS. 40-56. REF. 520829.

Se acepta comúnmente que un Estado del bienestar integrador es capaz de salvar las divisiones de clase y superar la categorización social. Sin embargo, durante las últimas décadas, los Estados del bienestar europeos han experimentado un flujo continuo de inmigrantes, lo que ha planteado desafíos a medida que la creciente diversidad étnica cambiaba su composición social original. El objetivo de este texto es arrojar más luz

sobre la tolerancia en los países de Europa Occidental y cómo la inversión del Estado del bienestar puede contribuir a impulsarla. Basándose en la literatura sobre la materia, el artículo analiza datos del Eurobarómetro para evaluar la influencia potencial de las políticas sociales universales en la tolerancia política y social en quince países de Europa Occidental.

Las estadísticas señalan que a medida que la población avanza en la escala social y alcanza un mayor poder adquisitivo, los individuos temen perder privilegios, como las prestaciones sociales, y tratan de limitar ciertos derechos políticos y sociales a los grupos de origen extranjero. Si bien esa creciente intolerancia puede verse mitigada por las inversiones sociales del Estado de bienestar, el efecto positivo que estas ejercen sobre la opinión pública depende en gran medida de la heterogeneidad étnica del país. Así pues, los resultados del estudio sugieren que, en determinadas circunstancias, el Estado del bienestar ya no es capaz de aliviar los conflictos sociales y promover actitudes tolerantes entre la ciudadanía. El precio de una mayor movilidad social parece ser, por tanto, un mayor chovinismo del bienestar y una menor tolerancia hacia agrupaciones étnicamente distintas. Finalmente el artículo evidencia que no todos los sistemas de bienestar universales refuerzan las actitudes tolerantes y que los investigadores sociales deben ser más conscientes de las consecuencias de una mayor inmigración en relación con las instituciones públicas y las actitudes promovidas hacia los inmigrantes.

atención comunitaria dependencia

Adinekoen hauskortasuna prebenitzeko bidean

PUTS, M. T. E. ET AL. INTERVENTIONS TO PREVENT OR REDUCE THE LEVEL OF FRAILITY IN COMMUNITY-DWELLING OLDER ADULTS: A SCOPING REVIEW OF THE LITERATURE AND INTERNATIONAL POLICIES. *AGE AND AGEING*, 46. BOL., 3. ZB., 2017, 383-392 OR. ERREF.: 526980.

Txosten honetan, komunitatean bizi diren adineko pertsonen hauskortasunaren inguruan egindako politikak eta esku hartzek jasotzen dira, baita horien inguruko hainbat hausnarketa ere. Helburu nagusia adineko pertsonen hauskortasuna prebenitzeko lanean ekarpenak egitea da, hauen osasunean modu positiboan eraginez. Horretarako, hainbat kasu aztertu dira eta hauskortasuna berriz neurtu da, hori murrizteko lanketak egin eta gero. Aztertutako kasuei dagokienean, besteak beste, aipatzen da, fisikoa lantzeaz gain, elikadura lantzen dutenek hauskortasun arriskua gutxitzen dutela, baina, are gehiago gertatzen dela hori, aspektu kognitiboa eta psikosoziala ere lanketan sartzen direnean, hauek duten garrantzia azpimarratuz.

Hala ere, txostenak baditu are interesgarriagoa bihurtzen duen bi aspektu. Batetik, datu horiek jaso ostean, adinekoekin beraiekin partekatu direla, baita hauen zaintza arduratzen direnekin ere, hots, zaintzaileekin beraiekin, senitartekoekin edo adinekoen osasun arduratzen diren erakunde eta elkarteekin. Hauen

esku hartzeak zuzenean eragingo du adinekoen hauskortasunaren murrizketan eta osasunaren kalitatean; beraz, berebiziko garrantzia du esku hartze horiek hobetzeko gakoak eskaintzen jarraitzeak, eta hausnarketan ere parte izateak. Zaintzaileak diren pertsona kopurua nabarmen hazi da adinekoen populazioa haztearekin batera, eta hauen jardutea kalitatezkoa izan dadin, informazio baliagarria eskaintzen da txostenean. Bestetik, aspektu interesgarria eta honi estu lotuta dagoena, gaian sakontzeko egingo diren hurrengo ikerketek egiten zaien ekarpena da. Txostenean bertan, baliagarriak izango diren etorkizuneko ikerketak kontuan izan beharko lituzketen klabeak agertzen dira, besteak beste, oraindik hauskortasun arrisku txikia duten adinekoengan zentratzearen beharra edo adinekoen zaintzaz arduratzen diren pertsonen ikuspuntua txertatzearen beharra.

atención comunitaria envejecimiento

Zaintzaile rola garrantzia jasotzen duten gizarte-zaintzarekiko pertsona nagusien bizipenetan

SÃO JOSÉ, J. DE ET AL.
OLDER PERSONS' EXPERIENCES AND PERSPECTIVES OF RECEIVING SOCIAL CARE: A SYSTEMATIC REVIEW OF THE QUALITATIVE LITERATURE. *HEALTH AND SOCIAL CARE IN THE COMMUNITY*, 24. BOL., 1. ZB., 2016, 1-11 OR. ERREF.: 522318.

Pertsona nagusien zaintzarekiko esperientzia eta bizipenak ez

dira normalean erdigunean kokatu. Haien ikusmoldea kontuan ez hartzeak zaintza zerbitzuen hobekuntza oztopatzen du, besteak beste. Hain zuzen ere, hutsune hori betetzeko xedea dauka esku artean dugun artikulua, hau da, instituzio formaletatik kanpo gizarte-zaintza formala (etxez etxeko laguntza, esaterako), nahiz informala (senide edo lagunarteak eskainitakoa) jasotzen duten 65 urtetik gorako pertsonen ikuspuntuak bildu eta aztertzea. Horretarako, 1990 urtetik 2014 urtera bitarte gai hau jorratzen duten ikerketa kualitatiboen berrikusketa eta analisisa burutu dute egileek, gehienak Erresuma Batuan eta herrialde eskandinaviarretan gauzaturiko ikerlanak.

Azterketaren emaitzek zenbait argi-itzal erakusten dituzte, nagusiki zaintza-harremanaren nolakotasunak, edo bestera esanda, zaintzailearen portaerak eta rola baldintzatzen dituztenak. Esaterako, gizarte-zaintza jasotzeak berak hainbat galera omen dakartza hartzailarentzat, hala nola, askatasun, autonomia, konfiantza edota gizarte-nortasun galerak. Honetaz gain, zaintza eskatzea zailtasunez bizi den eronka bat izan ohi da, batez ere, boteregabetearekin eta gaitasunen gutxitzearekin lotzen omen da eta. Agenda politikoei pertsonaren duintasuna, autodeterminazioa, askatasuna, edota parte-hartzea bezalako balioak goraipatzen badituzte ere, denetarik aurki daiteke pertsona nagusien bizipenetan. Zentzu honetan, zaintzailearen jarrera giltzarritzat hartzen da, hartzailaren autonomia eta erabaki gaitasuna susta

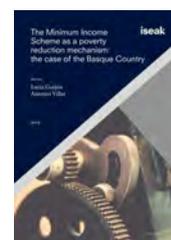
baitezake, edota oster, haren buruaskitasunean negatiboki eragin. Hortaz, elkarrekikotasuna, errespetua, arreta, eta segurtasuna, zaintza-lan onaren ezaugarri gisa jasotzen ditu artikulua. Honenbestez, ondorioen arabera, gizarte-zaintza jasotzeak bere horretan, ez du zertan bizipen on edo txarrik eragin; aldiz, zaintza-harremanak baldintzatzen du hartzailaren esperientzia, eta beraz, zaintzaileen jarrerak eta portaerak berebiziko garrantzia du zeregin horretan; dena den, egileek adierazten dutenez, zaintza-lan egokia bermatu ahal izateko baldintzen sorrera eta sustapenean ezinbestekoa da politika publikoen inplikazioa.

prestaciones económicas inclusión

Diru sarrerak bermatzeko errentak pobrezian duen eragina EAEn

GORJÓN, L. ET AL.
THE MINIMUM INCOME SCHEME AS A POVERTY REDUCTION MECHANISM: THE CASE OF THE BASQUE COUNTRY. *BILBO, ISEAK, 22 OR., 2019. ERREF.: 540367.*

Europa guztian zehar gertatzen den bezala, Euskal Autonomia Erkidegoan ere, pobrezia ardurak aurkako neurrien artean, 1989az geroztik, diru sarrera minimoen sistema dago martxan, EAE estatu mailan aitzindaria izanik. Txosten honetan Diru Sarrerak Bermatzeko Errentak (DSBE), pobrezian nola eragiten duen aztertzen da. Horretarako, 2016ko pobrezia



ezberdintasun sozialen inkestako datuak erabiltzen dituzte. Interes bereziko bihurtzen da azken atala, diotenez, DSBEri esker pobrezia murrizten bada ere, badituelako hobetzekoak.

Hainbat dira urteetan sistema honi egin zaizkion kritikak, besteak beste, arazoarekin bukatzeko zailtasunak eta familien edo etxebizitzaren konposizioaren arabera ezberdintasun nabarmenak. Ikerketa hau ere bat dator aipatutakoarekin, eta programak pobrezia zentzu guztietan murriztea lortzen badu ere, muturreko pobrezia neurtzeko erabiltzen den ohiko ikuspegia erabiltzen denean, emaitzak kaskarragoak direla ziurtatzen da. Hori horrela izanik, programak berak dituen zailtasun eta erronkei aurre egiteko proposamenak aipatzen dira: esaterako, diru sarrerak neurtzeko orduan, etxebizitzaren konposizioa eta tamainaren efektua kontrolatzeko ELGERen aldatutako baliokidetasun eskalak erabiltzea, edo pobrezia-atalasea neurtzeko diru sarreraren medianaren %40 erabiltzea. Horrelako ikerketa eta hausnarketek ekarpen positiboak egiten dizkiete politika publikoei, batetik, eskubide subjektiboa izanik, helburuak betetzea eta egoki erabiltzea are garrantzitsuago bihurtzen delako, eta, bestetik, lehen mailako gizarte arazari erantzuna emateko dagoelako.

herramientas tresnak



Información y consentimiento en los servicios sociales

Reconocer el derecho subjetivo a los servicios sociales ha supuesto un giro copernicano en el modo de concebir la relación asistencial. El cambio de perspectiva supone, a diferencia de lo que sucedía en el modelo rehabilitador, que los servicios sociales toman como guías de actuación el respeto a la dignidad y la autonomía moral de las personas beneficiarias, comprometiéndose a poner los medios necesarios para que aquellas conozcan los recursos de apoyo existentes y participen en el diseño y puesta en marcha de las intervenciones. Pero ¿cómo debe ser esa información, quién debe facilitarla y a quién debe hacerlo? ¿Cómo y cuándo debe solicitarse la opinión de las personas destinatarias? Esta guía propone pautas éticas para gestionar todo el proceso de información y consentimiento en los servicios sociales y cumplir, de paso, la normativa vigente en la materia. Elaborado por Marije Goikoetxea y el Comité de Ética de Intervención Social de Bizkaia, el libro dedica un capítulo a situaciones especiales, como las negativas a otorgar el consentimiento informado, las excepciones en las que no es preciso obtenerlo o la atención a personas adultas con autonomía limitada y a menores en desprotección.

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL
EL PROCESO DE INFORMACIÓN Y
CONSENTIMIENTO EN LOS SERVICIOS
SOCIALES. GUÍA DE RECOMENDACIONES ÉTICAS
/ INFORMAZIO ETA BAIMEN PROZESUA GIZARTE
ZERBITZUETAN. GOMENDIO ETIKOEN GIDA.
BILBAO, DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA,
109 PÁGS., 109 PÁGS., 2018. REF. 541460. 



Propuestas de supervisión para centros de menores

Este libro sugiere un marco conceptual y un puñado de herramientas prácticas para supervisar la atención en centros de acogida de menores. El objetivo de esta supervisión —aplicada y evaluada satisfactoriamente en ocho centros de Mallorca— es que las y los profesionales transformen su mirada respecto a las y los menores, tomen consciencia de sus derechos y sufrimiento, y comprendan que deben acompañar y sostener a estas niñas, niños y adolescentes. En esta línea, se propone desplazar el foco desde la modificación de las conductas al acompañamiento emocional que permita reparar el daño; desde el ‘hacer’ actividades a la presencia consciente que crea vínculos afectivos; desde el castigo, la sanción y el control de conductas negativas al refuerzo de procesos y conductas positivas; y, por último, desde la intervención normativa de la cotidianidad al establecimiento de proyectos educativos individuales y flexibles. Para ello, se echa mano de diversas escuelas de trabajo corporal y de técnicas como la biodanza, la meditación, los huertos escolares o los libros de vida, que facilitan bien el autoconocimiento y la reflexión de las y los profesionales, bien el establecimiento de vínculos con las y los menores.

HORNO, J. ET AL.
LA MIRADA CONSCIENTE EN LOS CENTROS
DE PROTECCIÓN. CÓMO TRANSFORMAR
LA INTERVENCIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES. SERIE: INTERVENCIÓN SOCIAL,
Nº 15. MADRID, EDITORIAL CCS, 147 PÁGS.,
2017. REF. 527214.



Hacia una práctica más reflexiva de la dirección de servicios

Las personas que dirigen servicios sociales o sociosanitarios tienen, entre sus atribuciones, la de proporcionar a sus subordinadas espacios y tiempos donde poder reflexionar colectivamente sobre su práctica profesional. Sin embargo, encuentran dificultades para llevar a cabo ese mismo ejercicio con su propia labor. Volcarse en el desempeño de su puesto, temer que las propias limitaciones queden expuestas y disponer de menos oportunidades para relacionarse con personas de su perfil profesional son algunas de las razones aducidas para resistirse a una autoevaluación tan necesaria en su caso como en el del resto de profesionales del cuidado y la inserción, sectores donde la carga emocional puede llegar a ser abrumadora. El presente libro busca facilitar el análisis reflexivo a quienes ocupan puestos de dirección en servicios sociales y sociosanitarios. La obra parte de relatos y experiencias aportados por profesionales de este ámbito, que actúan como interlocutores con los que sus colegas podrán entablar un diálogo sobre dos cuestiones muy concretas: la articulación entre el imaginario colectivo y el marco simbólico constitutivo de los centros de servicios sociales y sociosanitarios, y la interacción entre la labor directiva y la agencia de los equipos asistenciales.

DUBREUIL, B.
DIRECTEUR EN ÉTABLISSEMENT SOCIAL ET MÉDICO-SOCIAL: COMPRENDRE ET ANALYSER SA PRATIQUE. SERIE: ACTIONS SOCIALES / PRATIQUES. MONTROUGE, ESF ÉDITEUR, 188 PÁGS., 2018. REF. 536725.

Guía para profesionales ante chicas adolescentes que sufren violencia machista

Cada vez son más los y las profesionales que se enfrentan al reto de apoyar y acompañar a mujeres adolescentes que sufren violencia machista. Resulta, por tanto, clave detectar de manera temprana estos casos, para así intervenir inmediatamente y hacerlo, además, de modo especializado. A fin de dar respuesta a esta necesidad, el Instituto Andaluz de la Mujer puso en marcha en 2012 el Programa de Atención Psicológica para Mujeres Menores de Edad Víctimas de Violencia de Género. Esta guía surge como herramienta de apoyo a quienes intervienen con familias, menores y jóvenes que llegan al programa. El documento, que nace como un complemento de una guía y un cuaderno para madres y padres con hijas adolescentes que sufren violencia de género (refs. 505909 y 505910, respectivamente), sistematiza los aspectos teóricos y prácticos más demandados por parte de los y las profesionales, así como una serie de buenas prácticas y experiencias positivas que pueden orientar a la hora de responder a las dificultades que se plantean al abordar una detección temprana, una primera acogida y un acompañamiento posterior que favorezca la recuperación integral de las menores.

FERNÁNDEZ, P.
GUÍA PARA PROFESIONALES ANTE CHICAS ADOLESCENTES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO: SABER MIRAR, SABER ACOGER, SABER ACOMPAÑAR. SEVILLA, INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER, 79 PÁGS., 2018. REF. 541140.

Alternativas habitacionales para personas mayores

La capacidad de elección de las personas mayores en lo que se refiere a la vivienda a menudo está restringida a dos posibilidades: permanecer en su domicilio —con eventuales apoyos— o ingresar en una residencia. Habiter Autrement aboga por explorar otras opciones dentro de lo que denomina “hábitat alternativo, ciudadano, solidario y acompañado que tiene en cuenta el envejecimiento”, esto es, equipamientos habitacionales colectivos aptos para personas mayores, funcionales, acogedores, asequibles, y gestionados de manera participativa con vistas a reforzar las redes sociales de quienes viven en ellas. En un informe (ref. 533078), examina diez experiencias habitacionales de este tipo (viviendas colectivas o alojamientos compartidos, impulsados por agentes públicos, privados o del tercer sector). El conocimiento extraído de estas experiencias sirve de fundamento a una guía práctica con consejos para definir proyectos habitacionales alternativos para personas mayores (ref. 533049).

COLLECTIF HABITER AUTREMENT
L'HABITAT ALTERNATIF, CITOYEN, SOLIDAIRE ET ACCOMPAGNÉ, PRENANT EN COMPTE LE VIEILLISSEMENT. RAPPORT D'ÉTUDE. PARÍS, FONDATION DES PETITS FRÈRES DES PAUVRES, 108 PÁGS., 2017. REF. 533078.

COLLECTIF HABITER AUTREMENT
L'HABITAT ALTERNATIF, CITOYEN, SOLIDAIRE ET ACCOMPAGNÉ, PRENANT EN COMPTE LE VIEILLISSEMENT. GUIDE REPÈRE. PARÍS, FONDATION DES PETITS FRÈRES DES PAUVRES, 80 PÁGS., 2017. REF. 533049.

Catálogo estatal de programas y prestaciones sociales familiares

El desconocimiento es uno de los principales motivos por los que las personas potencialmente beneficiarias pueden dejar de solicitar prestaciones a las que tienen derecho. Para evitar que esto suceda, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad actualiza cada año una guía dirigida a las familias con hijas e hijos a cargo, que tiene por objetivo dar a conocer las principales ayudas públicas dispuestas para este grupo poblacional en los distintos niveles administrativos —Estado, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos—. La obra abarca tanto las prestaciones económicas como los servicios, y utilizando preguntas y respuestas, de cada recurso se señalan objetivos y condiciones, personas destinatarias, compatibilidad con otros recursos, cuantía o prestaciones, documentación necesaria y modo de solicitud. La información se completa con los datos de contacto de la entidad o entidades donde demandar la ayuda o consultar cualquier duda. El núcleo del catálogo se refiere a los campos tradicionales del bienestar —seguridad social, empleo, fiscalidad, servicios sociales, educación y vivienda—, pero también incluye propuestas para el ocio familiar y recursos para el uso seguro de tecnologías de la información y la comunicación.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA
GUÍA DE AYUDAS SOCIALES Y SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS 2018. MADRID, MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, 121 PÁGS., 2018. REF. 532817.

herramientas tres nak



La gestión del conocimiento en las ONG

En el último decenio, el Programa ESADE-PwC de Liderazgo Social ha venido editando una muy interesante serie de manuales sobre diversos aspectos de la gestión de organizaciones no lucrativas. El volumen más reciente de esta iniciativa trata sobre la gestión del conocimiento, entendido como un recurso particularmente relevante para las ONGs: primero, porque la solidaridad implica intercambio de conocimiento; segundo, porque este es un requisito del empoderamiento; y tercero, porque el conocimiento resulta esencial para el abordaje de los problemas a los que se enfrentan estas entidades, por su complejidad y carácter sistémico. El libro aboga, en este sentido, por reconceptualizar a las ONG como organizaciones del conocimiento y, en consonancia, sugiere pautas no solo para que mejoren la gestión de conocimiento en su seno, sino también para que la integren en la misión, visión y estrategia institucionales, o dicho de otra forma, para que mejoren su capacidad de aprendizaje. Tal como se expone en estas páginas, una adecuada gestión del conocimiento en las entidades sin ánimo de lucro se refleja tanto en una mayor eficiencia en la provisión de productos y servicios, como en una mayor incidencia social de las campañas.

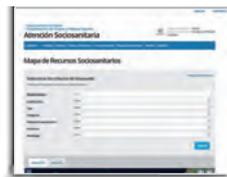
CORDOBÉS, M. ET AL.
ONG DEL CONOCIMIENTO: INFLUIR PARA EL IMPACTO SOCIAL. BARCELONA, ESADE. INSTITUTO DE INNOVACIÓN SOCIAL FUNDACIÓN PWC, 217 PÁGS., 2018. REF. 539982.

Medir la calidad de vida en familias con hijas e hijos con discapacidad intelectual

La familia constituye un componente esencial de la red de apoyo que requieren las personas con discapacidad intelectual. Por eso, del concepto de calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual se ha derivado otro nuevo, el de calidad de vida de las familias con hijas o hijos con esa condición. Para mediar las necesidades de estas familias, planificar las ayudas correspondientes y evaluar sus efectos una vez implementadas, en 2013 un equipo liderado por la Universidad Ramón Llull elaboró dos escalas, que actualizó el año pasado tomando en cuenta las valoraciones recogidas por las y los profesionales que las aplicaron durante esos años. Se trata de una escala para familias con vástagos menores de edad (ref. 542873) y otra para familias con hijas o hijos adultos (ref. 542110), y ambas son instrumentos validados, estandarizados y adaptados a la realidad social española.

GINÉ, C. (DIR.)
MANUAL DE USO DE LA ESCALA DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR PARA FAMILIAS CON HIJOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO (DID). VERSIÓN REVISADA. CdVFER (x18). MADRID, CONFEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, 30 PÁGS., 2019. REF. 542873.

GINÉ, C. (DIR.)
MANUAL DE USO DE LA ESCALA DE CALIDAD DE VIDA FAMILIAR PARA FAMILIAS CON HIJOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO (DID). VERSIÓN REVISADA. CdVFER (x18). MADRID, CONFEDERACIÓN PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA, 34 PÁGS., 2019. REF. 542110.



WWW

<http://learnfromothers.skillsforcare.org.uk>

Conocer experiencias de personas que trabajan en el mismo campo es una excelente manera de seguir aprendiendo en el ámbito laboral. Aplicando esta idea al trabajo de la intervención social con personas adultas, la onegé inglesa Skills for Care ha creado Learn from Others, cuya base son estudios de caso propuestos por profesionales del sector. Discapacidad intelectual, autismo, demencia, cuidados paliativos, autocuidado, coordinación sociosanitaria, trabajo social y recursos humanos son algunas de las áreas que abarca este recurso.

<https://urbact.eu/>

En 2002, la Unión Europea puso en marcha el programa de cooperación territorial Urbact. Su finalidad es propiciar el intercambio internacional de experiencias de desarrollo urbano integrado, definido en torno a cuatro ejes: inclusión social, medioambiente, economía y gobernanza. Aunque muchos de los proyectos de su sede electrónica responden a dificultades muy extendidas, todos representan soluciones adaptadas al contexto local. Las 97 iniciativas más destacadas configuran la base de datos de buenas prácticas, quizá el recurso estrella de la página, pero la biblioteca electrónica, con sus más de 8.000 registros, no le va a la zaga.

<https://schoolsocialwork.net>

En nuestro entorno más cercano, la escuela raramente es un ámbito de intervención para el trabajo social. No sucede lo mismo en otros países, y en especial, en los Estados Unidos, donde el trabajo social escolar goza de una larga tradición y está plenamente asentado. Allí se edita este blog colectivo dedicado a esta especialidad, pero que también puede resultar útil a profesionales que atiendan a menores o desarrollen su labor en el terreno socioeducativo. Lanzado en 2012, sus entradas se organizan en tres categorías principales: intervenciones, herramientas prácticas e investigación.

<http://www.euskadi.eus/web01-azzesosa/es/-/mapa-de-recursos-sociosanitarios/>

El Mapa de Recursos Sociosanitarios de Euskadi se presenta como “una aplicación informática que permite localizar y obtener una información básica sobre aquellos recursos sociales, sanitarios y sociosanitarios que pueden ser útiles y/o necesarios en aquellas situaciones de necesidad sociosanitaria”. El mapa se acompaña de un buscador que permite seleccionar los recursos según tipo de centro, clasificación sociosanitaria, población destinataria y ubicación. Los resultados de las búsquedas se ofrecen en forma de mapa y lista, y de cada centro se proporciona una pequeña ficha identificativa. La base de datos que configura el núcleo de la aplicación puede además descargarse en varios formatos.

<https://www.blueprintsprograms.org>

Blueprints for Healthy Youth Development es un proyecto de la Universidad de Colorado en Boulder que tiene por objetivo identificar, recomendar y difundir intervenciones que han demostrado empíricamente su efectividad para reducir la conducta antisocial y promover el desarrollo saludable de jóvenes y personas adultas en los Estados Unidos. La base de datos principal del proyecto contiene solo 89 programas, clasificados por múltiples criterios, como población destinataria, factores de riesgo y protección, y tipo de resultados. Los programas de interés que no alcanzan ese nivel de excelencia (*non-certified programs*) se recogen en una segunda base de datos, que cuenta con 1.146 registros.

<https://socialprotection-humanrights.org>

Social Protection and Human Rights surgió en 2013 en el ámbito de Naciones Unidas y está respaldada por varios organismos internacionales. ¿Su misión? Impulsar un enfoque de derechos humanos en la protección social, tendiendo así puentes entre dos campos de conocimiento que durante mucho tiempo se han ignorado mutuamente. La iniciativa es un portal de recursos compuesto esencialmente por cuatro elementos: un marco teórico para abordar el objeto de estudio, comentarios de especialistas, una base de datos de legislación y jurisprudencia, y una biblioteca virtual. El idioma principal de la página es el inglés, pero el marco teórico acaba de traducirse al castellano.

agenda deial diak

Abuztua Agosto

Curso de Verano “Violencia de género y sexual en adolescentes y adultos: víctimas y agresores”

Donostia-San Sebastián, 19 y 20 de agosto. Organiza: Fundación Cursos de Verano - Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. uik@uik.eus <https://www.uik.eus/es/violencia-de-genero-y-sexual-en-adolescentes-y-adultos-victimas-y-agresores/>

International: Basic Income Earth Conference 2019

Hyderabad (India), 22 al 25 de agosto. Organiza: Basic Income European Network (BIEN). **Más información:** 19biencongress.india@gmail.com <https://basicincome.org/news/2019/01/international-basic-income-earth-conference-2019-announcement-call-for-papers/>

IPA-SEPG Joint International Congress

Santiago de Compostela, 31 de agosto al 3 de septiembre. Organizan: International Pshycogeriatric Association (IPA) y Sociedad Española de Psicogeriatría (SEPG). **Más información:** Tel.: +34 881 816 329. xestioneventos@usc.es <https://www.ipa-congress.org>

Iraila Septiembre

IX Congreso de Migraciones 2019

Barcelona, 4 al 6 de septiembre. Organizan: Universitat Autònoma de Barcelona y CER Migracions. **Más información:** Tel.: 93 410 86 46. migraciones2019@gruporic.com <https://www.congresomigraciones2019.com>

2019 Annual ESPANet Conference: “Social citizenship, migration and conflict – Equality and opportunity in European welfare states”

Estocolmo, 5 al 7 de septiembre. Organiza: European Network for Social Policy (ESPN).

Más información: <https://espanet2019.se>

XI Congreso Internacional AFIN: “¿Hacia la (In)justicia reproductiva?: movilidad, tecnologías, trabajos y decisiones”

Granada, 7 de septiembre. Organizan: AFIN-Grupo de Investigación, Asociación de Familias Adoptivas Multiétnicas (AFAM) y Grup de Recerca en Gènere, Identitat i Diversitat (GENI). **Más información:** <https://afinconference2019.wordpress.com>

Curso de Verano “Derechos, autonomía y dignidad. Los derechos no caducan con la edad ni con el deterioro cognitivo”

Donostia-San Sebastián, 11 de septiembre. Organiza: Fundación Cursos de Verano - Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 943 21 95 11. uik@uik.eus <https://www.uik.eus/es/derechos-autonomia-y-dignidad-los-derechos-no-caducan-con-la-edad-ni-con-el-deterioro-cognitivo/>

Congreso Internacional “El cuidado de dependientes y mayores. Avanzando hacia la igualdad de género y la justicia social”

Tarragona, 13 y 13 de septiembre. Organizan: Universitat Rovira i Virgili, Universitat de Barcelona, Conjunt, Institut Tarragonès d'Antropologia y Gender Care. **Más información:** gendercare@urv.cat <http://medusa.blogs.uoc.edu/wp-content/uploads/sites/132/2019/02/CALL-FOR-ABSTRACTS-ES-def13112-2.pdf>

30th World Congress of the International Association for Suicide Prevention: “Breaking down walls and building bridges”

Londonderry (Reino Unido), 17 al 21 de septiembre. Organiza: International Association for Suicide Prevention (IASP). **Más información:** <https://www.iasp2019.com/conference-program>

14th European Research Conference on Homelessness

Helsingborg (Suecia), 20 de septiembre. Organiza: Federación Europea de Organizaciones Estatales que Trabajan con las Personas sin Hogar (Feantsa), Observatorio Europeo del Sinhogarismo. **Más información:** Tel.: +32 (0)2 538 66 69. teller@mri.hu <https://www.feantsa.org/en/conference-presentations/2019/09/20/14th-european-research-conference-on-homelessness>

2^º Encuentro de Prácticas Admirables 2019: “A contracorriente: construimos comunidades inclusivas”

Zaragoza, 26 y 27 de septiembre. Organizan: Plena Inclusión y Plena Inclusión Aragón. **Más información:** Tel.: 915 56 74 13. info@plenainclusion.org <http://www.plenainclusion.org/informate/encuentros/2encuentro-practicas-admirables>

10^a Edición del Salón Sin Barreras: “Accesibilidad, mayores y ayudas técnicas”

Vitoria-Gasteiz, 27 al 29 de septiembre. Organiza: Sociedad Mash Media. **Más información:** Tels.: 682 088 371, 656 760 670. info@salonsinbarreras.com <http://www.salonsinbarreras.com>

Urria Octubre

I Jornada Multiprofesional del País Vasco: "Colaborando sumamos cuidados"

Bilbao, 2 al 4 de octubre. Organiza: Departamento de Salud del Gobierno Vasco. **Más información:** <https://www.osakidetza.euskadi.eus/evento/i-jornada-multiprofesional-de-cuidados-del-pais-vasco/r85-pkactu02/es/>

Foro para la Igualdad 2019: "Seré yo quien decida"

Vitoria-Gasteiz, 9 de octubre al 13 de diciembre. Organiza: Emakunde. **Más información:** Tel. 945 01 67 00. emakunde@euskadi.eus <http://www.emakunde.euskadi.eus/proyecto/-/foro-2019/>

Feria 60 y Mucho +

Madrid, 11 al 13 de octubre. Organiza: 60 y Mucho Más. **Más información:** Tel.: 91 199 62 08 <http://www.60ymuchomas.com/feria/informacion-general.html>

I Conferencia de la Red Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores: "Entornos sostenibles para todas las personas"

Madrid, 14 al 16 de octubre. Organiza: Imserso. **Más información:** Tel.: 91 596 10 00. http://www.ciudadesamigables.imserso.es/ccaa_01/iconferencia/index.htm

V Seminario Internacional Habilidades para la Vida

Girona, 15 al 17 de octubre. Organizan: Dipsalut (Organismo de Salud Pública de la Diputación de Girona), Cátedra de Promoción de la Salud de la Universidad de Girona y Fundación Edex. **Más información:** Tel.: 94 442 57 84. edex@edex.es <http://www.edex.es/v-seminario-internacional-habilidades-para-la-vida-girona-15-17-de-octubre-de-2019/>

29th Alzheimer Europe Conference: "Making valuable connections"

La Haya (Países Bajos), 23 al 25 de octubre. Organiza: Alzheimer Europe. **Más información:** Tel.: +352-29 79 70. info@alzheimer-europe.org <https://www.alzheimer-europe.org/Conferences/The-Hague-2019>

2nd European Conference on Prison Health

Lisboa, 21 y 22 de octubre. Organiza: Health Without Barriers. **Más información:** <http://www.healthwithoutbarriers.org>

I Congreso sobre el Derecho a la Autonomía Personal

Barcelona, 21 y 22 de octubre. Organiza: Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe). **Más información:** Tel.: 91 744 36 00. cocemfe@cocemfe.es <https://www.autonomiapersonal.org>

29th Alzheimer Europe Conference

La Haya (Países Bajos), 22 al 25 de octubre. Organiza: World Forum. **Más información:** Tel.: +31 70 30 66 366. front.office@worldforum.nl, info@worldforum.nl <https://www.worldforum.nl/en/alzheimer-europe-conference/>

XXXVII Congreso Sociedad Española de Calidad Asistencial: "Generando valor en la salud: retos y compromisos"

Donostia-San Sebastián, 23 al 25 de octubre. Organizan: Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) y Asociación Vasca de Calidad Asistencial (AVCA-AKEB). **Más información:** Tels: 98 405 16 71, 98 405 16 04. secretariaseca@calidadasistencial.es http://congreso.calidadasistencial.es/sec2019/presentacion_es_66.php

I Congreso Internacional de Inclusión Social y Educativa: "Retos ante las dificultades comunicativas"

Bilbao, 24 y 25 de octubre. Organiza: Universidad del País Vasco. **Más información:** Tel.: 94 601 75 81. ciiseretos2019@gmail.com <https://ciise.net>

XIII Jornadas Internacionales de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos y IX Jornadas de la Sogacopal "Adecuación de cuidados"

Santiago de Compostela, 25 y 26 de octubre. Organizan: Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL), Sociedade Galega de Cuidados Paliativos (SOGACOPAL) y Associação Portuguesa de Cuidados Paliativos (APCP). **Más información:** Tel.: 93 882 38 78. secpal2019@bcocongresos.com <https://www.secpal2019santiago.com>

VII Congreso Internacional Dependencia y Calidad de Vida: "Integración: de modelos a resultados"

Barcelona, 29 y 30 de octubre. Organiza: Fundación Edad & Vida. **Más información:** Tel.: 93 238 87 77. congresoedadyvida@pacifico-meetings.com <https://congresoedadyvida.pacifico-meetings.com>

Azaroa Noviembre

12th European Public Health Conference: "Building bridges for solidarity and public health"

Marsella (Francia), 20 al 23 de noviembre. Organiza: European Public Health Conference Foundation. **Más información:** office@ephconference.eu <https://ephconference.eu/marseille-2019-building-bridges-for-solidarity-and-public-health-95>

V Congreso de Ciudades Amigas de la Infancia: "Niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio"

Madrid, 25 al 26 de noviembre. Organiza: Ciudades Amigas de la Infancia. **Más información:** Tel.: 91 378 95 55. ciudadesamigas@unicef.es <https://ciudadesamigas.org/congreso-derechos-infancia-participacion/>

Jornada "Mutilación genital femenina y trata: manifestaciones clave de la violencia contra las mujeres"

Bilbao, 30 de noviembre. Organiza: Médicos del Mundo País Vasco. **Más información:** Tel.: 639 627 660. idily.merida@medicosdelmundo.org https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeBxk2cZH_3MeouDVev19BE6-dSV-b8-wnc0YenhcTpfVBGsQ/viewform

2020

Apirila Abril

20th International Conference on Integrated Care

Sibenik (Croacia), 27 al 29 de abril. Organiza: International Foundation for Integrated Care (IFIC). **Más información:** Tel.: +353 (0) 87 100 6866. miriamcurran@integratedcarefoundation.org <https://integratedcarefoundation.org/events/icic20-20th-international-conference-on-integrated-care/>

gizarteratuz 64



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Edukiak/Contenidos

SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

General Etxagus, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
www.sisis.net
publicaciones@sis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enpleguko
eta Gizarte Politiketako Saila
© Departamento de Empleo y
Políticas Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita

Eusko Jaurlaritzaren
Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones
del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Kolaboratzaileak/Colaboradoras:
Leire Beltran Sagaseta,
Alejandra Hermoso Humbert,
Maialen Suarez Errekalde,
Nerea Zubillaga Herran

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
Gráficas Irudi

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI 287-2010

Internet:
<https://doi.org/10.5569/2171-2778.64>

Harpidetzak/Suscripciones
publi-gg@euskadi.eus